

Desafíos de la Amazonía Compartida

Colombia - Brasil



CASA CIVIL





DESAFÍOS DE LA AMAZONÍA COMPARTIDA



CASA CIVIL



GOBIERNO DA COLOMBIA

Presidente Gustavo Francisco Petro Urrego

DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

Director General Jorge Arturo Lemus Montañez

Dirección de Contrainteligencia

Dirección de Inteligencia

Dirección de Gestión Institucional

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

Presidente Luiz Inácio Lula da Silva

CASA CIVIL

Ministro Rui Costa

AGÊNCIA BRASILEIRA DE INTELIGENCIA

Director-General Luiz Fernando Corrêa

Departamento de Inteligencia Interna

Director Esaú Samuel Lima Feitosa

SPO Área 5, Quadra 1
CEP: 70610-905 – Brasília/DF
1ª edição: outubro de 2025

Fotos

Agência Brasil

Agência Brasileira de Inteligência

Foto de Capa

Fábio Rodrigues Pozzebom (Agência Brasil)

D442 Desafios da Amazônia compartilhada: Brasil-Colômbia / Agência Brasileira de Inteligência, Direção Nacional de Inteligência da Colômbia. Brasília: ABIN, 2025.
57 p.

Inclui Bibliografia

1. Segurança Internacional 2. Migração 3. Narcotráfico 4. Mineração ilegal I. Agência Brasileira de Inteligência (ABIN). II. Direção Nacional de Inteligência da Colômbia (DNI).

CDU: 327.5 (811)



Foto: Fernando Frazão (Agência Brasil)



MENSAJE DEL DIRECTOR-GENERAL DE LA DNI

La Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia, creada en 2011, tiene por objetivo proteger los derechos y libertades de los ciudadanos y de las personas residentes en Colombia; prevenir y contrarrestar amenazas internas o externas contra la vigencia del régimen democrático, el orden constitucional y legal, la seguridad y la defensa nacional y cumplir con los requerimientos que en materia de inteligencia haga el Presidente de la República y el Alto Gobierno, para el logro de los fines esenciales del Estado, de conformidad con la normatividad vigente. De esta manera, se encarga de producir Inteligencia Estratégica y Contrainteligencia de Estado, en un marco de cooperación y coordinación, nacional e internacional.

Es así que, con gran responsabilidad y compromiso, presentamos al público especializado y a la ciudadanía interesada el documento conjunto elaborado entre la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia (DNI) y la Agencia Brasileña de Inteligencia de Brasil (ABIN), en el que se analiza una de las zonas más estratégicas, sensibles y desafiantes para la seguridad regional: la Amazonía compartida entre Colombia y Brasil.

Este documento tiene como propósito fundamental ofrecer un diagnóstico actualizado, riguroso y sustentado en inteligencia estratégica, sobre las principales amenazas transnacionales que convergen en esta región: las actividades de grupos armados organizados, el narcotráfico, la minería ilegal de oro y el tráfico de migrantes. Estas actividades ilícitas no solo socavan la soberanía y la estabilidad institucional de nuestros países, sino que también generan impactos devastadores en la seguridad humana de las comunidades amazónicas y en uno de los ecosistemas más biodiversos y vitales del planeta.

Este trabajo binacional representa un ejercicio de cooperación y confianza entre dos Estados que entienden que los desafíos del presente no reconocen fronteras, y que su enfrentamiento eficaz requiere de una articulación real, sostenida y técnica. Las tendencias que se analizan en el desarrollo del documento no solo advierten sobre la evolución de estas amenazas, sino que también abren la puerta a nuevas formas de acción coordinada, con enfoque territorial, preventivo y de desarrollo sostenible.

Entendemos que, en un mundo cada vez más interconectado y desafiante, el papel de las organizaciones de inteligencia resulta indispensable para la seguridad nacional y la estabilidad democrática. Esta relevancia también exige una responsabilidad profunda: actuar con transparencia ante la sociedad. Lejos de contradecir la naturaleza reservada de ciertas funciones, la transparencia — en lo que respecta a marcos legales, metodologías analíticas y principios estratégicos— fortalece la confianza pública, garantiza el respeto a los derechos fundamentales y previene posibles excesos. Así, este documento no solo representa un ejercicio técnico e intelectual, sino también una muestra concreta de compromiso institucional para promover el debate informado y nutrir el diseño de políticas públicas, como pasos necesarios para consolidar una inteligencia legítima y alineada con los valores democráticos.

Invitamos a leer este documento con mirada crítica, pero también con sentido de urgencia. La seguridad en la Amazonía no es solo un asunto de defensa o control, sino una cuestión de justicia ambiental, derechos humanos y futuro compartido. Esta publicación es un paso más hacia una seguridad más cooperativa, integral y centrada en las personas.

JORGE ARTURO LEMUS MONTAÑEZ
DIRECTOR GENERAL DNI





MENSAJE DEL DIRECTOR-GENERAL DE LA ABIN

La Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN) desempeña la función de organismo central del Sistema Brasileño de Inteligencia, al que le corresponde integrar las acciones de planificación y ejecución de las actividades de inteligencia de Brasil. En este rol, dialoga con diferentes instituciones estatales brasileñas y extranjeras, con el propósito de obtener las más diversas y cualificadas informaciones necesarias para el asesoramiento al proceso de toma de decisiones. La presente publicación es fruto de este constante esfuerzo de integración con instituciones nacionales y extranjeras, notablemente la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia (DNI), a partir del cual ambos Servicios nacionales de inteligencia comparten información para colaborar con el debate público sobre la Amazonía.

Como Servicio de Inteligencia, le corresponde a la ABIN contribuir para que diferentes tomadores de decisión y formuladores de políticas públicas dispongan de información confiable y oportuna para la conducción de los intereses nacionales. Pensar una Amazonía Compartida significa ofrecer al público, a la comunidad científica y a los formuladores de políticas públicas una perspectiva de construcción de soluciones integrada y compartida por los países en los que el territorio amazónico está contenido. La idea de una Amazonía Compartida ofrece una perspectiva que busca también abarcar las demandas de los pueblos originarios, de la fauna y de la flora de la Amazonía.

En última instancia, los Servicios de Inteligencia existen para proteger a los pueblos y salvaguardar los activos estratégicos de los Estados a los que sirven. El territorio amazónico es notablemente un lugar de gran riqueza humana, económica y biológica, lo que atrae los intereses de diferentes actores, los cuales no respetan delimitaciones formales de frontera y amenazan a ambos países de forma indistinta.

Integrar capacidades de recolección y análisis de diferentes Servicios de Inteligencia no solo optimiza recursos nacionales, sino que permite asesoramientos más amplios y completos. Los capítulos de esta publicación corresponden a una pequeña parte del intenso intercambio de información entre ABIN y DNI. El trabajo conjunto de ambas instituciones va al encuentro de una perspectiva de ganancias mutuas y de colaboración constante en la búsqueda por mejoras en campos estratégicos cuyos avances solamente son posibles cuando son compartidos. No existe Amazonía segura solamente con acciones individuales de los diferentes países que la componen. Reconocer que las amenazas son compartidas es el primer paso para afirmar que las acciones exitosas solamente podrán ocurrir de forma conjunta.

Compartir la información aquí dispuesta con la sociedad, de forma responsable, pero transparente, es dialogar con lo que hay de más contemporáneo cuando se piensa en Actividad de Inteligencia y defensa de la Democracia, piedra fundamental en la cual se sustentan y se unen Brasil y Colombia. Una Agencia de Inteligencia de Estado democrática y ciudadana rinde cuentas y busca dialogar de diferentes formas con la sociedad civil.

Hago votos para que esta publicación sea la primera de otras a ser desarrolladas conjuntamente entre Servicios de Inteligencia sudamericanos, los cuales comparten historias y desafíos muy parecidos. Con la misma esperanza, espero que estos conocimientos contribuyan a reflexiones, debates y avances acerca de los caminos posibles en la búsqueda por una Amazonía más segura y desarrollada.

LUIZ FERNANDO CORRÊA
DIRECTOR GENERAL ABIN





Foto: Acervo ABIN



SUMARIO

NOTAS METODOLÓGICAS Y CONSIDERACIONES GENERALES	9
INTRODUCCIÓN	11
Contexto Global y Regional	11
Seguridad Humana	13
Amazonía Compartida	15
AMENAZAS	19
NARCOTRÁFICO	20
Introducción	20
Diagnóstico	21
Impactos	31
Tendencias	32
EXPLOTACIÓN ILEGAL DE ORO	33
Introducción	33
Diagnóstico	34
Impactos	42
Tendencias	44
TRÁFICO DE MIGRANTES	46
Introducción	46
Diagnóstico	48
Impactos	50
Tendencias	50
CONCLUSIONES	53
REFERENCIAS	56



Foto: Fábio Rodrigues Pozzebom (Agência Brasil)

NOTAS METODOLÓGICAS Y CONSIDERACIONES GENERALES

La presente publicación fue elaborada a partir de extractos de conocimientos intercambiados entre la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN) y la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) a lo largo de los dos últimos años. El intercambio de información es una práctica común entre servicios de Inteligencia y tiene como objetivo la complementación informacional de los Servicios, con la finalidad de asesorar mejor a sus respectivas instancias decisorias nacionales. Cada Servicio contribuyó con datos y análisis referentes a la información de su respectivo país y construyeron las tendencias y conclusiones conjuntamente, siendo todo el contenido revisado y aprobado por ambas instituciones.

Esta publicación fue elaborada de modo que no fuese necesario un dominio técnico especializado para su comprensión, pero se destina sobre todo al público interesado en las temáticas socioambiental, criminal, seguridad pública, fronteras, relaciones internacionales, defensa e inteligencia. Investigadores, prensa especializada y profesionales de los sectores público y privado involucrados en estos temas son el público-objetivo principal, aunque siempre existe la esperanza de que tal publicación pueda inspirar a los más diferentes perfiles de lectores.

La alternancia entre aspectos técnicos y estratégicos se debe al deseo de compartir

información amplia y que supla diferentes necesidades e intereses informacionales de los lectores interesados. Los datos e información presentes se derivan de diferentes formas de recopilación disponibles en la ABIN y en la DNI y son complementarios a la información disponible y producida por otras instituciones públicas y privadas, representando una lectura de partes de los aspectos que involucran a la Amazonía Compartida, y no su totalidad. Tampoco son los hallazgos de este trabajo los únicos existentes en términos de prácticas, rutas, métodos y nomenclaturas.

Al final, si bien esta publicación no es un Conocimiento de Inteligencia, ejemplifica, por el enfoque temático y el contenido, dos facetas de la Actividad de Inteligencia, específicamente la de Objetivar e Informar, ambas etapas del Ciclo de Inteligencia. En la primera, se determinan los temas, los enfoques y los abordajes de las áreas que serán trabajadas; en la segunda, se describen, narran, contextualizan y explican hechos, eventos, situaciones o fenómenos que puedan indicar la necesidad de toma de decisiónⁱ. De esta forma, proponemos, DNI y ABIN, contribuir con información que sea oportuna y que inspire a diferentes personas a contribuir a la formulación de prácticas y políticas más amplias, eficientes y capaces de mitigar las amenazas presentes en el espacio amazónico de Brasil y Colombia.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es fruto de la cooperación entre la Agencia Brasileña de Inteligencia (ABIN) y la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia (DNI) en un esfuerzo de acercamiento entre las Agencias de Inteligencia de ambos países para el intercambio de información y la búsqueda de soluciones conjuntas a los desafíos que afectan a la región fronteriza entre Brasil y Colombia.

La frontera entre Brasil y Colombia, caracterizada por la densa selva amazónica y extensas masas de agua, se presenta como un área prioritaria para la protección de los activos estratégicos de ambos países. La compleja realidad geográfica y sociocultural de la región impregna los más de 1.600 kilómetros de frontera, creando un flujo de interacciones que no distingue los límites territoriales definidos por los Estados.

Los actores y redes binacionales vinculados a actividades ilícitas explotan esta complejidad, generando impactos negativos para la seguridad humana, el medio ambiente, la economía y las culturas fronterizas. Por lo tanto, se hace necesario que el análisis de estas interacciones criminales sea realizado de manera amplia, tomando en consideración el actual contexto global y regional, así como las peculiaridades del ambiente amazónico compartido por los dos países.

Este documento tiene como objetivo presentar diagnósticos para el año 2025, impactos para la seguridad humana y el medio

ambiente, y tendencias sobre las principales amenazas transnacionales que, según los servicios de inteligencia de ambos países, están presentes en el espacio conocido como “Amazonía compartida entre Brasil y Colombia”, a saber: el narcotráfico, la minería ilegal de oro y el tráfico de migrantes, y como parte de estos, el accionar de grupos armados organizados.

De manera colaborativa, se buscó proporcionar conciencia situacional y una visión sistémica sobre las amenazas mencionadas, con las debidas salvedades relacionadas con la salvaguarda de conocimientos sensibles y datos que, por su naturaleza, requieren protección por parte de los organismos de inteligencia estatales. La intención del trabajo es conferir mayor transparencia a las actividades de la ABIN y de la DNI, así como contribuir al debate sobre los desafíos que afectan el ambiente amazónico compartido por Brasil y Colombia, a fin de apoyar procesos de elaboración e implementación de políticas públicas y de acciones que apunten a la protección de la Sociedad y al fortalecimiento de la Soberanía nacional de ambos países acerca de sus porciones territoriales amazónicas.

Contexto Global y Regional

El panorama internacional actual se caracteriza por una distribución del poder

multipolar y asimétrico, en la que distintos actores estatales ascienden como polos de influencia, aunque sin un equilibrio establecido de capacidadesⁱⁱ. Este orden internacional, que se ha caracterizado por la rivalidad estratégica entre potencias de diferentes niveles, fomenta la inestabilidad y crea tensiones tanto entre Estados como dentro de los países, que sufren conflictos internos. Este escenario ha intensificado la búsqueda de influencia en diversos campos, como el militar, el económico, el científico y el tecnológico. Por ejemplo, el gasto militar mundial aumentó a 2,718 billones de dólares en 2024, un incremento del 9,4 por ciento en términos reales respecto de 2023 y siendo el aumento interanual más pronunciado desde el final de la Guerra Fríaⁱⁱⁱ.

El contexto sudamericano, por su parte, marcado por retos en materia de gobernanza colectiva y tensiones políticas internas, añade dificultades a este complejo escenario global. La capacidad de acción conjunta en temas cruciales de seguridad y desarrollo se ve obstaculizada por la divergencia de opiniones entre los actores locales. La percepción de estabilidad regional también se ve confrontada por la presencia de conflictos internos con repercusiones transfronterizas, lo que genera desafíos para la seguridad colectiva. La resiliencia de las estructuras democráticas en algunos países se encuentra bajo escrutinio, influenciada por polarizaciones políticas y dificultades socioeconómicas, lo que crea un entorno en el que han florecido los extremismos y se ha puesto a prueba la estabilidad institucional. Por último, la interferencia de las dinámicas políticas y sociales extrarregionales amplifica estos desafíos, con movimientos e ideas que traspasan las fronteras y afectan la seguridad de las instituciones.

En este sentido, la agenda geopolítica y geoeconómica internacional, en el contexto de la crisis ambiental y de la coyuntura energética, ha elevado este interés a un nivel de urgencia sin precedentes^{iv}, así, la región amazónica emerge como un espacio de creciente importancia estratégica y marcada vulnerabilidad, debido a la importancia de sus recursos naturales y al mayor interés de actores extrarregionales.

La crisis ambiental emergente, impulsada por actividades humanas que intensifican el cambio climático y la degradación de los ecosistemas, representa una amenaza de proporciones globales y afecta gravemente al delicado equilibrio de la selva amazónica. El aumento de las temperaturas medias globales y la intensificación de los fenómenos climáticos extremos, como los períodos de sequía prolongados, afectan a la diversidad biológica del bioma, así como a la subsistencia de las comunidades tradicionales amazónicas.

La deforestación, motivada por actividades como la expansión agrícola y la explotación minera ilícita, agrava la crisis ambiental al liberar el carbono almacenado en la biomasa forestal y reducir la capacidad de absorción de nuevas emisiones, además de representar una pérdida directa de riqueza nacional. En este sentido, la degradación de los ecosistemas amazónicos no solo pone en peligro el patrimonio biológico del planeta, sino que también interfiere en los patrones climáticos a escala continental.

Al mismo tiempo, el mantenimiento de un statu quo de constantes crisis internacionales, con la asignación de recursos a la industria bélica y los aparatos militares, desvía recursos financieros y esfuerzos diplomáticos que podrían destinarse a la protección ambiental y al desarrollo sostenible

de la Amazonía. Esto acaba afectando a las inversiones potenciales en diversas áreas del Estado, entre ellas la conservación forestal, la fiscalización efectiva y la promoción del desarrollo sostenible para las poblaciones locales. La complejidad de las dinámicas regionales y la intensificación de la competencia global representan, por lo tanto, amenazas significativas para la integridad de la Amazonía y su capacidad para cumplir su papel fundamental en la regulación del clima global y la preservación de la diversidad biológica del planeta.

Además, el entorno amazónico se enfrenta a un aumento de la delincuencia organizada transnacional. El incremento de las zonas de producción de cocaína en los países andinos, junto con la creciente inestabilidad y a los conflictos en la región, amplía las rutas de tráfico de drogas que atraviesan el continente con fines de exportación, lo que fortalece a las organizaciones delictivas que operan a nivel transfronterizo. Estas organizaciones explotan la vasta extensión forestal y la limitada capacidad de fiscalización de los Estados, impuesta por las características del territorio amazónico, para cometer delitos, como el tráfico de drogas y armas, además del comercio ilegal de madera y oro, lo que aumenta la violencia, la corrupción y la degradación ambiental. La presencia y la influencia de estas redes delictivas representan una amenaza directa para la seguridad de las comunidades locales, la integridad territorial de los países amazónicos y los esfuerzos de preservación ambiental.

Ante este intrincado escenario de desafíos globales, dinámicas regionales complejas y amenazas específicas para el bioma amazónico, se hace imperativo intensificar la integración y la cooperación internacional entre los países amazónicos. A

pesar de las particularidades y los desafíos propios de cada nación, la naturaleza transnacional de los problemas comunes — como la crisis climática, el crimen organizado y la presión por la explotación de los recursos naturales— exige un enfoque coordinado y colaborativo. El fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza regional, el intercambio de buenas prácticas y la implementación de acciones conjuntas de fiscalización y protección son cruciales para garantizar la sostenibilidad de la Amazonía y el bienestar de sus poblaciones, en un contexto mundial cada vez más turbulento y competitivo.

Seguridad Humana

El cuidado y la protección de los recursos naturales estratégicos son ejes fundamentales en la gestión de la Seguridad Nacional y la Seguridad Humana. Así, en el enfoque contemporáneo de seguridad nacional, la seguridad ambiental, la seguridad energética y la de los recursos naturales son consideradas elementos estratégicos fundamentales. Estas dimensiones trascienden el ámbito militar, ya que problemas como el cambio climático, la escasez de agua o energía, y la degradación de ecosistemas pueden generar conflictos, afectar la estabilidad social y económica, y poner en riesgo la soberanía de los Estados^v. La intención de incluir los recursos naturales como elementos de la Seguridad Nacional, se da en la medida que estas representan la necesidad de proteger el medio ambiente como un fin en sí mismo y la capacidad de la población de acceder libremente a recursos como petróleo, gas, agua y minerales sin la interferencia de otros actores^{vi}.

Asimismo, el concepto de Seguridad Humana, desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas desde 1994, toma como una de sus siete dimensiones a la seguridad ambiental, identificando que la degradación ambiental es una amenaza para el Estado y, por ello, es necesario propender por políticas y prácticas que aseguren la sostenibilidad de los recursos naturales^{vii}.

Por tal motivo, el cuidado y protección de los recursos naturales estratégicos son acciones encaminadas a fortalecer la Seguridad Nacional y la Seguridad Humana de los Estados. Esto se debe a que la protección de dichos recursos se traduce, a su vez, en la protección de comunidades, territorio e incluso la soberanía estatal.

En los últimos años, la relevancia que ha adquirido el cuidado de los recursos naturales estratégicos ha llevado a la implementación de políticas, programas, planes y proyectos desde diversos ámbitos: globales, regionales y nacionales. Además, la importancia del cuidado ambiental ha permeado a la mayoría de sectores de la administración pública, incluyendo a los relacionados con seguridad y defensa.

En tal sentido, es posible afirmar que el cuidado de los recursos naturales estratégicos es una de las principales funciones de los Estados modernos. Es así que se va haciendo latente la necesidad de destinar capacidades, recursos, instituciones y personal a la protección de bienes como el agua, las tierras cultivables y la biodiversidad en general en todo el mundo.

Latinoamérica no es ajena a esta realidad, especialmente con los países cuyo territorio es abarcado por la Amazonía, donde se destaca el rol de Brasil y Colombia que han buscado liderar diferentes espacios en torno a

la gestión y protección de la región. La Amazonía, considerada uno de los ecosistemas más ricos y biodiversos del planeta, enfrenta crecientes amenazas que comprometen no solo su equilibrio ambiental, sino también su seguridad territorial y social. Hoy en día se reconoce que la región amazónica es un espacio en el que tienen presencia diversos actores, nacionales e internacionales, en donde las amenazas no se limitan a las fronteras de un solo país, sino que tienen ramificaciones que atraviesan múltiples jurisdicciones.

Actualmente, Colombia y Brasil, como países amazónicos, reconocen que proteger el ecosistema y la biodiversidad de la Amazonía es una prioridad compartida. Esta zona no solo es vital por su enorme riqueza en recursos naturales y fuentes de agua, sino también por su gran diversidad étnica y cultural.

En el corazón de esta vasta región se encuentra el Trapecio Amazónico (la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú), un punto estratégico en donde convergen las economías ilícitas, la influencia de grupos armados y fenómenos como la migración irregular. Así, la Amazonía no solo enfrenta una crisis ecológica, sino también un profundo deterioro en sus estructuras sociales y de gobernanza.

Por tal motivo, dada su condición de territorio compartido por varios países y la diversidad de amenazas y riesgos que allí se generan, el cuidado y protección de la Amazonía requiere de un esfuerzo combinado entre los Estados que tienen acceso a esta selva tropical. Dicho esfuerzo debe ser interinstitucional y contar con la presencia y capacidades de los servicios de inteligencia de los países involucrados.

Así, desde el enfoque de inteligencia estratégica, las agencias de inteligencia de ambos países —la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) de Colombia y la Agência Brasileira de Inteligência (ABIN) de Brasil— están comprometidas a trabajar juntas en un marco de cooperación binacional. Su objetivo es detectar y anticipar los riesgos y amenazas que afectan a esta región, que contiene uno de los ecosistemas vitales para la supervivencia de la humanidad, como parte de los esfuerzos gubernamentales de ambos países para combatir la deforestación y mitigar el cambio climático.

La presión de estas economías ilícitas sobre el territorio no solo incrementa los riesgos para la seguridad nacional de Brasil y Colombia, sino que también acelera la deforestación, contamina ríos y suelos, y afecta gravemente la vida de comunidades indígenas y campesinas, muchas de las cuales se ven atrapadas entre la violencia, la pobreza y la precaria presencial estatal, que se dificulta por las condiciones del terreno.

Por consiguiente, una caracterización de los riesgos y amenazas presentes en la Amazonía es el primer paso para anticiparlos y mitigarlos, además de generar alertas sobre otras dinámicas que se puedan presentar en el futuro. Esta actividad permitirá orientar el accionar de las autoridades responsables y, en últimas, contribuir al cuidado y protección de la Amazonía y sus recursos.

En este marco, la ABIN y la DNI han enfocado sus esfuerzos para la producción de inteligencia estratégica que sirva para la toma de decisiones en materia de seguridad nacional, con especial énfasis en la protección de la soberanía, la integridad territorial y los recursos naturales de la Amazonía, cada uno desde su misionalidad, pero de manera coordinada.

Este documento es una muestra, con carácter público, para que la sociedad conozca parte del esfuerzo realizado.

Amazonía Compartida

Para materializar este trabajo conjunto entre la DNI y ABIN, se concibió el concepto de “Amazonía compartida entre Brasil y Colombia”. Teniendo en cuenta que la frontera entre Brasil y Colombia se encuentra, en su totalidad, en el bioma amazónico, este entorno surge como una propuesta analítica fundamental para comprender y orientar las acciones estatales ante los complejos retos que trascienden la mera delimitación fronteriza entre ambos países, sino por áreas que cumplen un propósito similar de trato diferenciado a las áreas adyacentes a sus límites internacionales. El concepto busca, al analizar amenazas y dinámicas comunes, reforzar la necesidad de acciones de ambos países que busquen la integración, la coordinación y el fortalecimiento de la soberanía de cada Estado.

Para delimitar geográficamente la Amazonía Compartida, se definió un espacio continuo, influenciado por las dinámicas fluviales que conectan la Amazonía colombiana y la brasileña. Se estableció, entonces, el espacio geográfico que comprende el curso de los ríos Amazonas-Solimões (Colombia-Brasil), Caquetá-Japurá, Putumayo-Içá, Negro-Negro, Vaupés-Uapés e Isana-Içana como base para la concepción de este entorno. Estos cursos fluviales son fundamentales para los procesos socioambientales, económicos y, en consecuencia, penales compartidos entre ambos países, salvaguardando las características únicas de cada entorno.

De este modo, en Brasil se abarcó una parte significativa del estado de Amazonas, especialmente los municipios adyacentes a los ríos mencionados, como Tabatinga, Coari, Tefé, Japurá, Maraã y San Gabriel de la Cachoeira, extendiendo su influencia hasta Manaus, importante centro urbano y logístico de la Amazonía brasileña. En Colombia, el concepto abarca los departamentos de Amazonas, Caquetá, Putumayo, Vaupés, Guainía. Guaviare y Nariño, que comparten estas mismas redes hidrográficas y, en consecuencia, dinámicas socioambientales con las ciudades brasileñas ubicadas en la región amazónica.

migrantes se producen, directa o indirectamente, de forma transnacional. Los cursos de agua mencionados, esenciales para la existencia de las comunidades ribereñas e indígenas, también son utilizados por la delincuencia organizada como corredores de movilidad.

Si bien en el marco de la Organización del Tratado de Cooperación Amazonica (OTCA) se hacen avances en búsqueda de coordinación de los países amazónicos, aún la falta de una perspectiva integrada aumenta el grado de dificultad para hacer frente a las amenazas presentes en este entorno, al tiempo que



Figura 1 - Amazonía Compartida

En este contexto, los retos medioambientales y de seguridad que afectan a esta región a diario no se limitan a las fronteras entre ambos países. Actualmente, actividades ilícitas como el narcotráfico, la explotación ilegal de recursos naturales, sobre todo la minería ilegal de oro, y el tráfico de

disminuye la eficacia de las acciones de cada país, si se llevan a cabo de forma aislada, lo que permite a los actores adversos explotar con menos obstáculos las fragilidades transfronterizas.

El momento de tensión global que ha marcado la política internacional en los últimos

años, con disputas geopolíticas y la creciente asignación de recursos siguiendo la lógica del juego de suma cero, aumenta la presión sobre el medio ambiente amazónico. Esta coyuntura mundial, junto con un panorama sudamericano a veces fragmentado en términos de cooperación, propicia un entorno fértil para la continuidad e incluso la intensificación de las actividades delictivas transnacionales.

En la región amazónica, la porosidad de las fronteras se ve intensificada por la compleja red hidrográfica y la gran cantidad de zonas de selva tropical preservadas. A esto se suman las limitaciones estatales para estar presentes (discontinuidad de políticas públicas, dificultad de acceso y control, entre otras), dificultades latentes en todos los países amazónicos, lo que dificulta la formalización de acciones coordinadas entre los países. Ambos contextos contribuyen a la perpetuación de los flujos ilegales y al aumento de la presión sobre los recursos naturales en la Amazonía compartida.

La propuesta de este concepto tiene como objetivo central fomentar la construcción de soluciones binacionales, coordinadas e integradas, que reconozcan la naturaleza transfronteriza de los desafíos comunes, sin cuestionar la soberanía nacional de cada uno de los países. El trabajo tampoco se propone ignorar las peculiaridades pertinentes al entorno amazónico propio de cada nación. Esta construcción conjunta, en realidad, busca fortalecer la cooperación entre Brasil y Colombia, entendiendo que la protección eficaz de la Amazonía y la garantía de la seguridad de sus poblaciones dependen de una acción coordinada y respetuosa, lo que permite optimizar los esfuerzos para el desarrollo de estrategias comunes más eficientes para la resolución de problemas en los respectivos territorios nacionales.

En este esfuerzo conjunto, las agencias de inteligencia de ambos países se convierten en actores estratégicos indispensables. La asignación de recursos y conocimientos especializados para el análisis de la intrincada red de delitos y las dinámicas ambientales en la Amazonía es crucial para anticipar amenazas y proporcionar información cualificada para la toma de decisiones. La colaboración en el intercambio de inteligencia entre la ABIN y la DNI, con el desarrollo de trabajos y capacitaciones coordinadas, es una herramienta vital para asesorar en la formulación de políticas públicas capaces de desarticular las organizaciones criminales y proteger a las comunidades locales con mayor riesgo de vulnerabilidad y al medio ambiente.

Con el surgimiento y el mantenimiento de conflictos alrededor del mundo, también aumenta la demanda de nuevas fuentes de recursos naturales, lo que intensifica el interés de potencias extrarregionales por la Amazonía. La coordinación entre ambas Inteligencias resulta fundamental para identificar y neutralizar las acciones de interferencia externa, identificar y contener la actuación de los actores criminales transnacionales e impedir la evasión de riquezas naturales sin los debidos controles estatales.

Invertir en inteligencia estratégica representa, por lo tanto, un paso fundamental para la construcción de un futuro más seguro y sostenible para la Amazonía. Al comprender las raíces de los problemas y las dinámicas transfronterizas, Brasil y Colombia pueden formular políticas públicas más eficaces, promover el desarrollo sostenible como alternativa a la ilegalidad y, en última instancia, trabajar para resolver los retos que afligen a esta región vital para el equilibrio medioambiental y la seguridad de innumerables pueblos indígenas y ribereños.



Foto: Fernando Frazão (Agência Brasil)

AMENAZAS

Diversos actores se aprovechan de las vulnerabilidades socioambientales para llevar a cabo actividades ilícitas en la Amazonía. Más concretamente, en la Amazonía compartida entre Brasil y Colombia, crece la presencia de individuos y redes criminales complejas que, con el objetivo de obtener ganancias económicas, realizan actividades ilícitas que afectan enormemente al medio ambiente y a la sociedad amazónica, especialmente a los pueblos indígenas y ribereños. Este contexto plantea retos de gobernanza para los Estados brasileño y colombiano que, al tiempo que tienen el deber de reprimir las prácticas ilícitas mediante la represión directa, se preocupan por encontrar formas preventivas holísticas para comprender la complejidad de la cuestión, dirigir los recursos de manera eficiente y evitar el reclutamiento de sus ciudadanos por parte de la delincuencia organizada.

En esta parte del territorio amazónico se producen innumerables actividades ilícitas que conectan no solo a Brasil con Colombia, sino también con otros países vecinos y de otros continentes, lo que representa diversas amenazas para los organismos estatales. Estas prácticas delictivas abarcan desde la pesca y la caza ilegales, cuyos productos a menudo se comercializan al otro lado de la frontera, hasta la deforestación y el comercio ilegal de madera. Sin embargo, hay quienes, en opinión de los servicios de inteligencia de Brasil y Colombia, representan una mayor amenaza para la seguridad humana y el medio ambiente,

precisamente por el nivel de daño social, ambiental y económico que causan. Se trata del narcotráfico, la minería ilegal de oro y el tráfico de migrantes.

En la Amazonía Compartida, estas prácticas delictivas son llevadas a cabo por complejas redes logísticas transnacionales que operan a ambos lados de la frontera y están directamente relacionadas con los índices de violencia y la sensación de inseguridad que se vive en la región^{viii}. Al mismo tiempo, estas actividades ilícitas son las que más explotan las vulnerabilidades socioeconómicas de la población amazónica, reclutándola para sus filas, sin aportar desarrollo económico positivo a la región^{ix}. Por último, estas amenazas también son responsables directas de graves daños medioambientales, como la deforestación y la contaminación de los cursos de agua con metales pesados que afectan a la fauna y la flora, así como a la población local^x.

La actividad de inteligencia, destinada a asesorar a los responsables de la toma de decisiones y a anticipar amenazas, resulta por tanto indispensable para que Brasil y Colombia puedan mitigar los impactos negativos de dichas amenazas. A esto se suma la existencia de una mayor presión internacional, en un contexto global y regional cada vez más tenso y con elementos de interferencia externa, que a menudo instrumentalizan la existencia de estas actividades ilícitas como forma de ejercer una presión difusa sobre los países amazónicos.



Foto: Operação Verde Brasil (Ministério da Defesa)

NARCOTRÁFICO

Introducción

Las dinámicas comerciales del tráfico internacional de drogas posicionan a la Amazonía como uno de los centros más pujantes del fenómeno en el mundo, sobre todo la región compartida entre Brasil y Colombia. La convergencia de las rutas del narcotráfico de Perú y Colombia hacia Brasil ha llevado a la interacción permanente de organizaciones criminales, grupos armados organizados y redes transnacionales de narcotráfico. Las complejas interacciones entre estos grupos, los elevados valores que intervienen en las negociaciones y las diferentes oportunidades de diversificación de estos recursos tienen un impacto decisivo y negativo en la realidad de todo el bioma amazónico en sus aspectos sociales, económicos y ambientales.

La transformación de la Amazonía compartida entre Brasil y Colombia en un punto neurálgico del narcotráfico mundial

comenzó en la década de 1980 y se intensificó a partir de la década de 2010 con el aumento de la producción de hoja de coca y marihuana tipo skunk, que se desarrolla en paralelo al crecimiento de la demanda de estas drogas en Brasil.

Además de abastecer parte del mercado interno brasileño, la cocaína procedente de Colombia también utiliza Brasil como ruta de tránsito para llegar a los continentes africano y europeo. La marihuana skunk, por su parte, se destinaría casi en su totalidad a satisfacer la demanda brasileña, siendo una alternativa de mejor calidad y mayor valor agregado a la marihuana producida en la región fronteriza entre Paraguay y Brasil.

El aumento del flujo de actividades ilícitas y la creciente interconexión entre las redes criminales han generado efectos secundarios que repercuten en el medio ambiente y la seguridad pública de toda la

región, a través de la expansión de los cultivos de hoja de coca y marihuana, sus respectivas zonas de procesamiento, la logística de transporte empleada, la propagación de nuevas actividades ilícitas, sobre todo el lavado de dinero, y la violencia territorial derivada de las disputas por el control de las áreas de interés para el narcotráfico. Todo ello ha llevado a una explosión de los índices de homicidios y de degradación social, con mayores repercusiones entre los pueblos originarios y ribereños de la Amazonía.

Ciudad / País	Tasa de homicidios	Año
Tabatinga/Brasil	~ 106,6 homicidios por cada 100 mil habitantes	2023
Leticia/Colômbia	~ 60 homicidios por cada 100 mil habitantes	2022

Fuente: Iniciativa Global Contra el crime organizado.^{xi}

Diagnóstico

Las áreas cultivadas de coca en los territorios fronterizos con Ecuador, Perú y Brasil representan cerca del 54% de los cultivos a nivel nacional colombiano, con 122.044 hectáreas, según cifras de UNODC para el año 2023^{xii}. De este total, los departamentos de Nariño y Putumayo aportaron el 93% de los cultivos en frontera^{xiii}. Por otra parte, desde el año 2020, se observa un crecimiento del 126% de los cultivos, registrándose los casos más críticos en Tumaco en Nariño (160%); Orito (295%), Valle del Guamuez (174%) y Puerto Asís (106%) en Putumayo.

De acuerdo a estimaciones de productividad de Naciones Unidas, estos territorios de frontera tendrían la capacidad de producir cerca de 1.306 toneladas de clorhidrato de cocaína, para el año 2023, las cuales en zonas de producción podrían

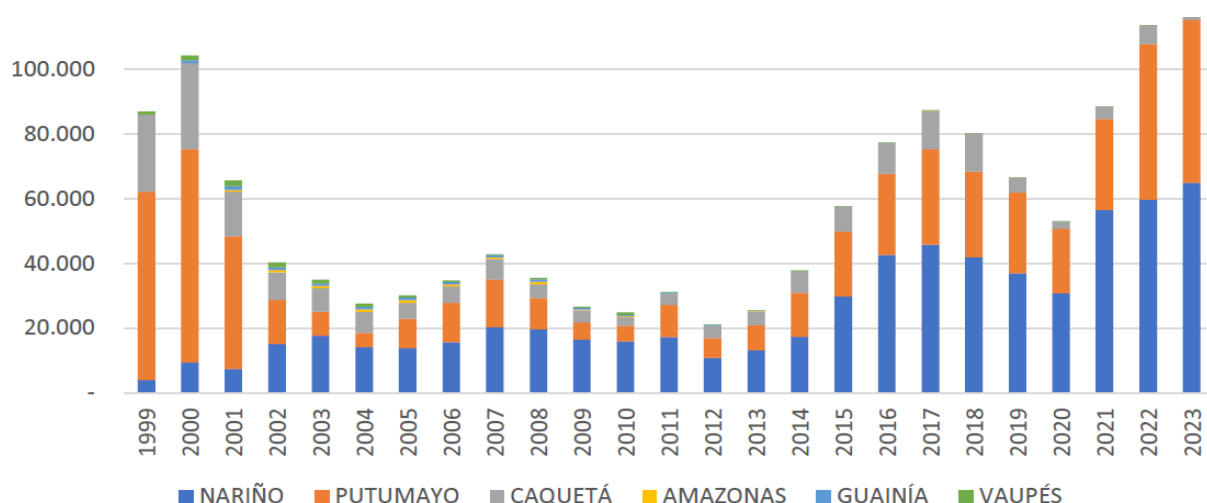
alcanzar un valor de al menos COP\$7.1 billones (USD\$1.710 millones). Se estima que alrededor del 90 % de la droga que se produce en Nariño y Putumayo se transporta a los puertos de Guayaquil y Yilport en Ecuador, para luego ser enviada por vía marítima a Panamá y, posteriormente, a Europa.

En estos territorios también se observa un aumento de las incautaciones de pasta base de cocaína, así como de clorhidrato de cocaína, comparando el primer trimestre entre los años 2020 y 2025. En Putumayo se registraron el 73% de las incautaciones de pasta base, seguido de Nariño, con el 26 %. El mayor aumento de incautaciones se registró en Putumayo, con un 277% durante ese periodo, siendo las mayores incautaciones registradas en Orito, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán y Valle del Guamuez. Por otro lado, el 91% de las incautaciones de cocaína se registraron en Nariño, seguido de Putumayo con un 9%. En Nariño, los mayores aumentos de incautaciones durante este periodo se registraron en los municipios de Tumaco, El Tambo, Ipiales y Mosquera. La mayoría de estas incautaciones por parte de los organismos de seguridad pública tuvieron lugar en zonas de envío de la droga, principalmente puertos.

De manera similar, se produjo un aumento exponencial en las incautaciones de cocaína en el lado brasileño de la frontera. Entre 2020 y 2024, se incautaron más de 35 toneladas de la droga en el estado de Amazonas. En 2020 se incautaron 1,3 toneladas; en 2021, 4,6 toneladas; en 2022, 5,2 toneladas; en 2023, 7,8 toneladas; y en 2024, 15 toneladas de cocaína en el estado^{xiv}.

En Perú, en la porción amazónica de su territorio, también hay un polo productor de hoja de coca. Datos del Gobierno de Perú indican que el departamento de Loreto,

Gráfico 1 - Comportamiento histórico de los cultivos de coca en frontera (1999-2023)
 Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia – reportes Simci - UNODC



situado en la frontera con Colombia y Brasil, registró un aumento significativo de la producción, pasando de 5,008 hectáreas cultivadas de hoja de coca en 2019 a 12,409 hectáreas en 2024, lo que equivale a un aumento del 148 %. El departamento de Ucayali, que limita con el estado de Acre en Brasil, tenía 1,735 hectáreas plantadas en 2019 y 11,206 hectáreas en 2024, lo que indica un aumento del 545 % en el periodo.^{xv}

Los principales flujos logísticos de estupefacientes que ingresan a Brasil tienden a seguir una misma ruta, con los principales estupefacientes (clorhidrato de cocaína, pasta base de cocaína y marihuana) producidos en Colombia y Perú, para luego ser transportados en su mayoría por los ríos que cruzan los países y convergen en Manaus, capital del estado de Amazonas en Brasil. Siguiendo el curso de los ríos amazónicos brasileños, las cargas ilícitas continúan hasta el estado de Pará, donde se distribuyen a otras regiones de Brasil, utilizando otros medios de transporte, o se envían a la costa, en los casos de exportación. Este flujo de rutas fluviales que atraviesan los estados del norte de Brasil y conectan las fronteras con la costa norte y noreste brasileña

se denomina tradicionalmente Ruta del Río Solimões o, simplemente, Ruta del Solimões.

En cuanto al tráfico de skunk, la producción de este tipo de marihuana se concentra en el departamento colombiano del Cauca, en Miranda, Corinto, Caloto, Toribio y Jámbalo, territorios donde se estima que había aproximadamente 13.561 productores en 2024. Esta droga se caracteriza por tener un mayor porcentaje (entre el 15% y el 25%) de tetrahidrocannabinol (THC). En la cadena de valor de la marihuana en el Cauca participarían diferentes actores, como cultivadores, recolectores, grupos armados y compradores externos. El kilo de skunk cuesta en promedio 16,53 dólares, de los cuales el 48 % sería para los cultivadores, el 33 % para los grupos armados y el 19 % para los recolectores. En la región operan Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR), grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Las estructuras Dagoberto Ramos y Jaime Martínez del Bloque Occidental Jacobo Arenas del Estado Mayor Central (EMC), aliadas con “Iván Mordisco”, estarían extorsionando a compradores externos con cuotas de entre 2,62 y 5,23 dólares por kilo de skunk. En el norte del Cauca se producen alrededor de 3,08

millones de kilos anuales de marihuana, lo que representaría aproximadamente 12 millones de dólares para esta organización criminal durante el año 2024.

El skunk sería comprado por traficantes italianos, mexicanos y brasileños. Las rutas desde el Cauca, por el sur del país, se dirigirían hacia Ecuador y Brasil. Ciudadanos brasileños negociarían la marihuana producida en Miranda, Toribio, Corinto y Tacueyó (Cauca), para llevarla a Brasil. La marihuana se prensaría y se transportaría en camiones por Popayán (Cauca) y luego por la carretera a Pitalito (Huila). Posteriormente, la marihuana llegaría a Florencia (Caquetá), donde se transportaría a Puerto Arango para ser embarcada en lanchas por el río Orteguaza hasta Solano. Allí, tomaría

el río Caquetá hasta llegar a La Tagua (Putumayo), donde sería transbordada a Puerto Leguizamo (Putumayo), lugar en el que nuevamente sería embarcada por el río Putumayo para llegar a Tarapacá (frontera entre Colombia y Brasil), desde donde sería embarcada por el río Içá/Solimões hacia diferentes destinos en Brasil. En el corredor logístico del río Caquetá/Colombia-Japurá/Brasil, se observa predominantemente el flujo de grandes cargas de marihuana skunk procedentes de Colombia. En 2024, un kilo de marihuana skunk en la frontera con Brasil costaría alrededor de 150 dólares, es decir, nueve veces su valor inicial en las zonas de producción. En Manaos, el valor sería casi diez veces superior, alcanzando un precio de 1400 dólares por kilo. Esta droga se vendería en la



Figura 2 - Enclaves de producción y rutas de narcotráfico

costa noreste de Brasil por unos 2900 dólares el kilo.

Se ha observado un claro aumento del consumo de skunk en la última década en los estados del sur y sudeste de Brasil, como Río de Janeiro y São Paulo, donde a veces se vende a un precio equivalente al de la cocaína. En estos lugares, la marihuana de origen colombiano se anuncia como un producto de calidad superior que satisface a usuarios selectos, con mayor poder adquisitivo. Solo en el estado de Amazonas, en 2024 se incautaron 28,2 toneladas de marihuana y, en 2023, 20,7 toneladas^{xvi}.

Además del transporte fluvial, el transporte aéreo también se utiliza para transportar drogas en la Amazonía, aunque con menor intensidad. Esta modalidad utiliza tanto estructuras aeroportuarias formales como pistas irregulares de la región norte de Brasil y realiza diversos trayectos. En Venezuela hay estructuras logísticas relevantes, en las que los traficantes utilizan regiones, sobre todo las de minería ilegal, como almacén para conectar la producción colombiana y el mercado consumidor brasileño. Actualmente, las redes criminales formadas por ciudadanos de los tres países se articulan para llevar a cabo actividades ilícitas, como el narcotráfico y la minería ilegal, valiéndose de la logística aérea.

Esta dinámica demuestra la complejidad que envuelve el flujo de actividades ilícitas en la región amazónica, en que se suman y se confunden entre operadores logísticos, lavadores de dinero, narcotraficantes, mineros ilegales y redes de explotación de personas. El territorio venezolano se utiliza como punto de paso para el transporte de narcóticos, con varias pistas de aterrizaje clandestinas que se utilizan para el tráfico internacional de drogas. Esto ha intensificado el flujo de aeronaves cargadas

con narcóticos que llegan desde ese país al territorio brasileño, sobre todo a Roraima, para abastecer principalmente a los mercados de las zonas de minería ilegal de oro en el estado o en Manaos.

Otra forma de transporte de mercancías ilícitas identificada en la región es el uso de semisumergibles o narco submarinos. Se trata de estructuras artesanales que navegan sumergidas o parcialmente sumergidas por ríos o mares y transportan toneladas de estupefacientes, generalmente con el objetivo de cruzar el océano Atlántico y llegar a África o Europa. En la mayoría de los casos, estas estructuras son remolcadas por otras embarcaciones; sin embargo, en ocasiones se encuentran estructuras autopropulsadas con mayor tecnología incorporada. En los casos identificados en territorio brasileño, las embarcaciones habrían sido construidas en la costa de Pará y Amapá por técnicos colombianos, y fueron incautadas en la costa de Europa o África. Los tripulantes de las embarcaciones incautadas eran brasileños, colombianos y europeos, reforzando el consorcio transnacional de la empresa criminal.

La Frontera Brasil-Colombia-Peru es el principal centro de narcotráfico de la Amazonía compartida. En ella se negocian los principales cargamentos de drogas, aunque estos no pasan necesariamente por los municipios de la triple frontera. Además del movimiento de cargas y las negociaciones que las rodean, la triple frontera se ha convertido en un espacio para el lavado de activos procedentes de negocios ilícitos. En Tabatinga, el lavado de dinero se realiza principalmente a través de numerosas tiendas de ropa, departamentos y electrodomésticos, y a través de hoteles. En el lado colombiano, el dinero se

lava a través de casinos, agencias de turismo y casas de cambio.

También en la región de la triple frontera, los municipios de Atalaia do Norte y Benjamin Constant funcionan como puntos de operación de actividades relacionadas con el tráfico de cocaína. La cuenca del río Javari también presenta rutas alternativas para el tráfico de drogas, que combinan el transporte terrestre y fluvial, como por ejemplo la ruta que pasa por la carretera Pedro Teixeira (BR-307). También hay constancia de otra ruta que utiliza la interconexión fluvial entre el río Javari y la Tierra Indígena del mismo nombre para la salida de la droga por el río Jandiatuba, afluente que desemboca en el río Solimões después de la sede del municipio de São Paulo de Olivença.

El río Putumayo/Colombia - Içá/Brasil es otro que forma parte de la Ruta del Solimões del narcotráfico. Aunque en menor cantidad que en el Japurá, también se transporta skunk colombiano por el río. Hay registros de circulación de peruanos y colombianos involucrados en el narcotráfico en el Içá hasta la confluencia con el río Solimões. A partir de la ciudad de Santo Antônio do Içá, la ruta está controlada principalmente por traficantes brasileños. Algunos incluso actúan en asociación con traficantes colombianos para transportar los cargamentos a lo largo del río Solimões o hasta los ríos Caquetá/Japurá y Negro, desde donde la ruta continúa con menos riesgo de incautación hasta Manaus. En São Paulo de Olivença hay presencia de narcotraficantes brasileños, peruanos y colombianos. El pueblo de Santa Rita do Well y la aldea de Campo Alegre serían puntos estratégicos durante el trayecto, donde se almacenan cargamentos de drogas.

La cocaína producida en el departamento peruano de Ucayali se

introduciría en Brasil por el río Juruá, en Acre, que posteriormente se conecta con el Solimões y llega hasta Manaus. El valle del Juruá, compuesto por los municipios de Cruzeiro do Sul, Mâncio Lima, Marechal Thaumaturgo, Porto Walter, Rodrigues Alves, Tarauaca, Feijó y Jordão, también es una vía de entrada a la Ruta del Solimões hacia otras regiones de Brasil. En este tramo, también hay un flujo recurrente de aeronaves que salen de Perú con destino al estado de Amazonas, utilizando ciudades amazónicas como punto de abastecimiento, como Eirunepé y Carauari.

Otra ruta que están explorando los traficantes es la del río Negro, al norte del río Solimões, que desemboca directamente en Manaus. Los narcotraficantes suelen recurrir a esta ruta cuando aumentan los controles de las fuerzas de seguridad en la ruta del Solimões, sobre todo en los municipios de los alrededores de Manaus y en la base fluvial instalada por el Gobierno de Amazonas en Coari. Así, los transportistas optan por trasladar sus cargamentos ilícitos por cursos fluviales menores, como los ríos Cuinini, Urubaxi, Jurubaxi y Marié, hasta llegar al río Negro y continuar luego su viaje hasta Manaus.



Foto: Marcelo Camargo (Agência Brasil)

Debido al intenso flujo de drogas que pasan por el Medio Solimões, en este tramo de la ruta se registra una mayor actividad de los grupos denominados “piratas del río” o “ratas de agua”, que consisten en bandas de delincuentes que roban cargamentos de narcotraficantes para luego revenderlos. Inicialmente concentrados en Coari, los “piratas fluviales” se han extendido por gran parte de Amazonas y Pará y actualmente roban no solo a los traficantes, sino también a barcos de carga legales y a los residentes.

Junto con Tabatinga, Manaus se destaca como centro neurálgico en la dinámica del narcotráfico que abastece a los mercados de otras regiones del país. La ciudad y los municipios vecinos se utilizan como lugares de almacenamiento de drogas. Parte de la droga se destina a compradores situados en Manaus y otra parte tiene como compradores a grupos involucrados en negociaciones que se extienden hasta las ciudades del estado de Pará, como Santarém y Belém, y ciudades de la región noreste. También hay grupos que operan por vía aérea, enviando cargamentos a estados brasileños situados en otras regiones, como Mato Grosso y Goiás, con el fin de llegar a compradores ubicados en el sureste del país.

Pará conecta los estados del norte con el resto del país, sirviendo como centro logístico para las mercancías que abastecen estos mercados. Es en este estado donde, geográficamente, termina la Ruta del Solimões, en Santarém. El transporte de drogas a través de Pará se realiza por tres medios (fluvial, aéreo y terrestre), lo que destaca su importancia estratégica para la logística del narcotráfico. En este contexto, destacan Santarém, Itaituba, São Félix do Xingu, Marabá, Belém y Barcarena. En relación con Barcarena, el caso del puerto de Vila do Conde es un ejemplo que demuestra las innumerables

formas en que operan las redes criminales. A partir de 2020, Vila do Conde aparece como uno de los principales puertos para la exportación de drogas a Europa. Situado cerca de Belém, este puerto tiene acceso directo al océano Atlántico. Los narcotraficantes han utilizado cada vez más este puerto para eludir la vigilancia de otros puertos brasileños. El 4 de noviembre de 2022, se produjo en Vila do Conde la mayor incautación de la historia del país en un puerto. Se descubrieron 2,7 toneladas de cocaína en sacos de harina de soja con destino a Portugal.

La actividad delictiva en Amapá está fuertemente influenciada por la Ruta del Solimões y Surinam. El estado también se utiliza como centro logístico y punto de almacenamiento, tanto para el transporte marítimo como para el aéreo. Muchos cargamentos procedentes de la Ruta del Solimões se almacenan o distribuyen a otras embarcaciones y medios de transporte en municipios como Santana y Laranjal do Jari, aprovechando la ubicación estratégica del estado, situado en la desembocadura del río Amazonas (Solimões) y más cerca de los mercados consumidores, como Europa. La ruta que pasa por Amapá procedente de Surinam se establece tanto mediante la navegación costera, con pequeños barcos pesqueros y veleros, como por vía aérea, aprovechando los innumerables aeródromos clandestinos de este estado. Surinam sería explotado como corredor de paso para armas procedentes de los Estados Unidos (EE.UU.), drogas originarias de Colombia y cigarrillos procedentes de Paraguay y del sudeste asiático. Las cargas ilícitas encuentran un punto de apoyo, por ejemplo, en el distrito de Bailique, en Macapá, donde entran en la zona del río Amazonas y se almacenan en comunidades del interior del municipio de Afuá, situado en Pará.



Figura 3 - Presencia de grupos armados organizados

Organizaciones Criminales Colombianas

En los territorios fronterizos, se conoce la injerencia de organizaciones armadas colombianas, principalmente estructuras residuales y disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El Gobierno colombiano, mediante la Ley 1909 de 2018, clasificó como Grupos Armados Organizados (GAO) a las organizaciones que poseen una estructura jerárquica y que ejercen un control efectivo sobre parte del territorio,

de manera que permiten la realización de operaciones militares continuas y coordinadas^{xvii}. Por su parte, los Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) son GAO compuestos por remanentes o disidentes de organizaciones guerrilleras desmovilizadas, principalmente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Uno de los grupos activos en la región es el GAOR Estado Mayor Central (EMC), el cual inició conversaciones de paz con el Gobierno

de Colombia en octubre de 2023, pero en junio de 2024 se rompió el alto al fuego con la totalidad de sus estructuras tras la división interna de la organización en dos grupos, uno liderado por “Iván Mordisco” y otro por “Calarcá Cordoba”. El primero mantuvo el nombre de Estado Mayor Central y el segundo adoptó el nombre de Estado Mayor de los Bloques y Frente.

Actualmente, el EMC contaría con más de 3000 miembros, con presencia en más de 100 municipios del territorio colombiano, y su principal líder sería “Iván Mordisco”. Las principales estructuras del EMC en la región fronteriza son: Armando Ríos, Carolina Ramírez y Santiago Lozada. Sus principales zonas de presencia serían: San José del Guaviare (Guaviare); Puerto Leguizamo, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo (Putumayo); Solano, Curillo, Solita, Cartagena del Chaira (Caquetá); y Leticia, Puerto Nariño, La Chorrera y La Pedrera (Amazonas). En la zona fronteriza sur, la estructura más representativa del EMC es el Bloque Amazonas Manuel Marulanda Vélez, que contaría con el 15 % de los miembros de la organización.

Del mismo modo, en Nariño, frontera con Ecuador, estaría presente el Frente Franco Benavides del Bloque Occidental Jacobo Arenas, perteneciente al EMC. Su estructura estaría formada por más de 300 miembros y sus principales zonas de presencia serían: Magüi Payan, Roberto Payan, Ricaurte, Sotomayor, Policarpa, Leiva y Samaniego. Esta estructura se encargaría de presionar a la población civil para que aumentara el cultivo de coca en la parte alta de la cordillera, con el objetivo de consolidar su presencia en el departamento y proyectar sus acciones hacia Ecuador, así como también ayudar a satisfacer la demanda de droga en el departamento del Cauca.

Además del EMC, en la Amazonía Compartida opera el GAOR Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB), anteriormente conocida como Segunda Marquetalia. Esta organización estaría compuesta por los grupos Comandos de la Frontera y la Coordinadora Guerrillera del Pacífico, con presencia en los departamentos de Nariño, Putumayo y Caquetá, territorios fronterizos con Ecuador y Perú. Este grupo contaría con aproximadamente 1700 miembros y sus principales líderes serían “Allende” y “Andrés Araña” (actualmente detenido con orden de extradición).

Las principales estructuras del CNEB en la frontera serían: Ariel Aldana, Iván Ríos, Oliver Sinisterra y los Comandos de la Frontera, con presencia probable en los municipios de Orito, San Miguel, Valle del Guamuez, Puerto Guzmán (Putumayo); Cartagena de Chaira, El Paujil, La Montañita, Solano (Caquetá); y Tumaco, Barbacoas, Ricaurte, Magüi Payan, Roberto Payan y Policarpa (Nariño). La estructura de Oliver Sinisterra tendría vínculos con la organización criminal ecuatoriana Tiguerones para el envío de drogas desde Tumaco (Nariño) al puerto de Esmeraldas (Ecuador).

En el pueblo de Mecaya, en Puerto Leguizamo (Putumayo), el Frente Carolina Ramírez del EMC y los Comandos de la Frontera se disputan el control de las rutas del narcotráfico en los ríos Orteguaza y Caquetá. Además, estas estructuras estarían extorsionando a comerciantes y ganaderos con el fin de financiar sus actividades delictivas en la región.

En Putumayo, las estructuras del CNEB mantendrían relaciones con organizaciones narcotraficantes locales, una de ellas conocida como “Los Piratas”, que se encargarían de presionar a la población indígena y campesina

para que deforestaran la selva y plantaran más coca. Además, estarían construyendo infraestructuras para el procesamiento de pasta base y cocaína, haciendo uso de las “chagras”. Del mismo modo, los Comandos de la Frontera estarían adaptando rutas para el transporte de droga por vía terrestre, con destino al Caribe colombiano y a las ciudades de Cali y Medellín.

En cuanto a la relación de la CNEB con la delincuencia organizada transnacional, el grupo ecuatoriano Los Choneros mantendría conflictos con los Comandos de la Frontera por el control social y los ingresos criminales de la zona fronteriza entre Colombia y Ecuador. Además, existiría una alianza entre los Comandos de la Frontera y el grupo ecuatoriano Los Lobos para la explotación ilícita de yacimientos mineros.

Un tercer actor en la región fronteriza es el GAOR Estado Mayor de los Bloques y Frente (EMBF), una disidencia del EMC. Esta organización está compuesta por los bloques Magdalena Medio, Jorge Suárez Briceño y el Frente Raúl Reyes.

En las zonas fronterizas, habría más de 400 miembros de las estructuras Raúl Reyes, Rodrigo Cadete y Jhon Taylor. Las principales áreas de presencia de estas estructuras serían: Doncello, Montañita, Cartagena del Chaira, Milán, San Vicente del Caguán (Caquetá) y Puerto Leguizamo (Putumayo). Estos grupos estarían disputando el control de las actividades delictivas con el EMC, principalmente las relacionadas con el narcotráfico.

Un cuarto grupo que ejerce influencia en estos territorios es el GAOR Segunda Marquetalia, que actuaría bajo el mando de “Iván Márquez” y “Jhon 40”. Este grupo tendría presencia en la zona fronteriza de los

departamentos de Guainía y Vichada. La estructura principal sería la de Acacio Medina, con aproximadamente 280 miembros. El grupo estaría trasladando a sus miembros y bienes desde Maroa (estado de Amazonas, Venezuela) y Puerto Felipe (Guainía, Colombia) hacia la frontera con Brasil.

Por último, se sabe de la presencia de estructuras del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en la frontera entre Brasil y Colombia, así como en territorio venezolano. Actualmente, el ELN es un grupo armado organizado de carácter binacional y se estima que más del 60 % de los efectivos de la organización se encuentran entre los departamentos colombianos y los estados venezolanos que conforman la frontera.

En la práctica, el ELN utilizaría el territorio venezolano como zona de retaguardia estratégica, manteniendo un perfil de no confrontación con las autoridades del país vecino y desarrollando actividades relacionadas con economías ilícitas (como el cobro por el tráfico de personas en la frontera, el narcotráfico, la extorsión y el contrabando de gasolina). Además, el ELN tendría injerencia en materia de minería ilegal a nivel regional en la frontera entre Colombia y Venezuela, concretamente en la explotación de oro y coltán, debido a la alta rentabilidad que ofrece esta actividad. El ELN habría aumentado su presencia dentro y fuera del Arco Minero del Orinoco, extendiéndola hasta los límites fronterizos de Venezuela y Guyana.

Organizaciones Criminales Brasileñas

Varias organizaciones criminales brasileñas y traficantes independientes operan en la región del Amazonas Compartido, con el objetivo principal de acceder a proveedores de drogas colombianos y peruanos. En el lado

brasileño de la frontera, en el estado de Amazonas, la organización criminal predominante es el Comando Vermelho do Amazonas (CV/AM). El CV/AM se formó en 2017 a partir de disidencias de la extinta Familia do Norte (FDN) y se convirtió en la principal facción del estado en 2020. En los años siguientes, amplió gradualmente su dominio territorial en Amazonas.

El fundador del grupo criminal amazónico permanece bajo custodia en el Sistema Penitenciario Federal (SPF). Las decisiones más importantes del CV/AM las toma un grupo de 13 personas, denominado Consejo Permanente. Importantes líderes de la organización criminal se encuentran prófugos de la justicia. La mayoría de los líderes del grupo se esconden en Río de Janeiro, bastión del Comando Vermelho (CV). La facción CV, originaria de Río de Janeiro a finales de la década de 1970, está presente actualmente en casi todos los estados de Brasil. La organización criminal adopta una estructura relativamente autónoma en los estados, donde cada facción fuera de Río de Janeiro que se adhiere a las siglas CV tiene líderes locales y libertad de acción.

Sin embargo, las decisiones de carácter estratégico de estas estructuras estatales, en general, pasan por la aprobación de la cúpula de la organización criminal en Río de Janeiro. En la región norte de Brasil, además de Amazonas, el CV tiene prevalencia en la escena criminal de los estados de Pará, Acre y Rondônia, y se consolida como un factor estratégico para la interiorización de narcóticos desde la franja fronteriza hacia los demás estados de Brasil y para la exportación de drogas a otros países.

La predominancia del CV/AM en Amazonas se manifiesta principalmente en el número de miembros y en el control de la

mayoría de los puntos de venta minorista de drogas en el estado, sin constituir un monopolio de la ruta de tráfico de estupefacientes, que también es explotada por otras organizaciones criminales y traficantes independientes. En el estado también está presente el grupo criminal Primer Comando de la Capital (PCC). Las facciones Revolucionarios do Amazonas (RDA), disidencia del CV/AM, Cartel do Norte (CDN), sucesora de la extinta FDN, prácticamente extintas, y Os Crias da Tríplice, grupo creado en la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú, actualmente extinto, actuaban en el Amazonas hasta 2024.

El PCC, una organización criminal que opera a nivel internacional y en varios estados brasileños, tiene una presencia significativa en Coari y predomina en algunos barrios de Manaus. El PCC adopta una estructura jerárquica, en la que las decisiones se someten a la cúpula en São Paulo, lugar de fundación y bastión de la organización criminal. En los últimos años, los principales líderes del PCC de São Paulo han comenzado a centrarse en el tráfico internacional de drogas, principalmente hacia Europa, lo que ha reducido la presencia de la facción en la venta minorista de drogas en los demás estados brasileños. En la década de 2010, el PCC intentó hacerse con el control de Amazonas, pero sus planes se vieron frustrados por la FDN, que en ese momento contaba con el apoyo del CV. Después de permanecer años como actor secundario en el estado, en 2021 el PCC formuló una nueva iniciativa con el objetivo de aumentar su influencia en el equilibrio de poder del crimen organizado en Amazonas, principalmente en la triple frontera. Esta acción fue liderada por un miembro del grupo que había regresado del SPF con órdenes expresas de los miembros de la Sintonía Final General del PCC de expandir la facción en Amazonas.

Como se ha mencionado, la organización criminal Os Crias da Tríplíce operó en la región de la triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú hasta 2024. Esta organización, fundada en 2020 en Tabatinga y que contaba con miembros de las tres nacionalidades de la región, era aliada formal del PCC y rivalizaba con el CV/AM tanto en el control de los puntos de venta de drogas en la región como en un mayor acceso a los proveedores. Actualmente, tras la muerte de sus principales líderes, la facción ha desaparecido, lo que ha provocado la migración de sus miembros al CV/AM o al PCC.

En este sentido, en lo que respecta a los grupos estructurados y con actuación territorial, actualmente existe una hegemonía del CV/AM en Tabatinga y en la triple frontera en general. Sin embargo, siguen operando en la región varios actores independientes, comúnmente formados por grupos que se unen en los llamados consorcios para adquirir cargamentos de proveedores peruanos y colombianos. Estos grupos, al no estar involucrados en los conflictos de dominio territorial, operan de manera discreta y venden sus cargamentos a diversos actores, incluidos sus rivales, buscando el mayor beneficio posible en sus negocios.

Impactos

La dinámica del narcotráfico tiene un impacto directo en el medio ambiente de la Amazonía Compartida y en la seguridad humana de su población. La deforestación causada por el aumento de las áreas de cultivo de coca tiene graves consecuencias para el medio ambiente, como la disminución de la biodiversidad local y la fragmentación del ecosistema amazónico. Además, la producción y el refinado de la hoja de coca también

provocan la contaminación de suelos y ríos con los productos químicos utilizados, como acetona, ácido sulfúrico y gasolina. Por ejemplo, se estima que se necesitan alrededor de 300 litros de gasolina para producir solo un kilo de cocaína refinada.

Sin embargo, el principal impacto negativo del narcotráfico en la Amazonía brasileña es la violencia y la marginación de las comunidades locales impuestas por los grupos criminales. Según datos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil, en 2023 murieron 1406 personas en el estado de Amazonas y, en 2024, fueron 1176^{xviii}. La cifra de 2024 equivale a una tasa de 27,47 muertes por cada 100 000 habitantes en el estado, superior a la media nacional de 21,03. Este fenómeno se repite en toda la Amazonía Legal brasileña, que presenta tasas de mortalidad por cada 100 000 habitantes superiores a las nacionales. Estos indicadores derivan de los conflictos por el control de territorios y rutas utilizadas para las actividades del narcotráfico, así como para la cooptación e inserción de jóvenes. en la dinámica de las facciones criminales que actúan en estas regiones.

La falta de oportunidades en la región amazónica son factores que potencian la violencia, llevando a los jóvenes, incluidos los indígenas, a buscar actividades delictivas y a involucrarse con drogas ilícitas. El reclutamiento de miembros de pueblos originarios y personas de comunidades ribereñas para participar en el narcotráfico es una actividad recurrente de las organizaciones criminales en la Amazonía. Además de poseer el conocimiento geográfico de la región, conociendo los caminos terrestres y fluviales que permiten el desvío de las principales rutas y, en consecuencia, de la fiscalización estatal, terminan siendo mano de obra considerada barata, teniendo en cuenta los bajos valores

pagados, en comparación con la rentabilidad del negocio.

Por último, otro factor de riesgo social importante es el consumo y la dependencia de estupefacientes por parte de ciudadanos amazónicos socialmente vulnerables. El aumento del flujo de estupefacientes y de la presencia de organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico en la región impulsa el consumo en ciudades y comunidades tradicionales al aumentar la oferta a nivel local. Además de aumentar la vulnerabilidad socioeconómica de los consumidores, el uso indiscriminado de estupefacientes a veces intensifica los niveles de violencia en estos lugares, tanto intrafamiliar como con terceros.

Tendencias

En lo que respecta al narcotráfico en el entorno amazónico compartido por ambos países, la tendencia es que continúe la intensificación del uso de los corredores fluviales amazónicos entre Colombia y Brasil como vía de transporte para los cargamentos de estupefacientes. Esto se debe al continuo aumento de la producción de hoja de coca, que tiende a transportarse por rutas alternativas a la de Ecuador, como las de Brasil y Venezuela.

En los departamentos de la Amazonía colombiana, con excepción de Putumayo, se observa un fenómeno de descentralización y dispersión de los cultivos de coca, que habría sido generado por los programas de sustitución de cultivos ilícitos y por la crisis cocalera que vivió el país entre 2022 y 2024. Se estima que este fenómeno se mantenga en los próximos años, debido a la falta de consolidación de modelos productivos a gran escala en la zona. Putumayo tiende a consolidarse como un polo productivo de coca en la frontera, con el

mantenimiento de la actuación de organizaciones criminales en la región, atraídas por la confluencia de economías ilícitas, la disponibilidad de recursos financieros e insumos y la especialización en el procesamiento de clorhidrato de cocaína.

Además de lo anterior, es probable que los grupos armados organizados colombianos sigan consolidando su presencia en las rutas y dinamizando las economías ilícitas, buscando profundizar su relación con los grupos criminales transnacionales de Ecuador y Brasil.

Por el lado brasileño, la consolidación del Comando Vermelho como actor predominante en el estado de Amazonas tiende a crear un entorno propicio para los negocios criminales de la facción, a partir de la expectativa de disminución de los conflictos armados, especialmente en Tabatinga y Manaus, debido a la extinción o debilitamiento de los grupos rivales. A esto se suma el continuo fortalecimiento del Comando Vermelho en estados adyacentes, sobre todo Amapá y Pará, que se utilizan como plataformas directas de exportación o como forma de transbordo modal para el interior del territorio brasileño.

El uso del río Negro como ruta alternativa, una tendencia que ya se observa desde hace algunos años, parece que va a seguir. Dada la mayor dificultad para controlar este río y sus afluentes, especialmente en lugares alejados de los centros urbanos, existe una tendencia a que continúe la entrada de cargamentos tanto por el norte de Amazonas, a través del río Vaupés, como por los desvíos del río Caquetá/Japurá, que, a través de varios afluentes, llegan al lecho principal del río Negro.



Foto: Fernando Frazão (Agência Brasil)

EXPLOTACIÓN ILEGAL DE ORO

Introducción

La minería ilegal de oro se ha consolidado como el principal delito ambiental en la Amazonía compartida entre Brasil y Colombia. Este fenómeno está impulsado por una confluencia de factores, entre los que se incluyen los elevados precios del oro en el mercado internacional, la escasa presencia estatal en vastas extensiones territoriales y la porosidad de las fronteras. Desde la década de 1990, la actividad se ha expandido exponencialmente, lo que ha provocado graves daños ambientales, como la deforestación acelerada, la sedimentación de los ríos y la contaminación por mercurio. Estos impactos comprometen la seguridad humana, los derechos de las comunidades indígenas y la soberanía territorial de Brasil y Colombia.

La extracción ilegal de oro se extiende por los principales cursos de agua de la frontera binacional, particularmente en los ríos transfronterizos que conectan ambos países. Ríos amazónicos como el Caquetá-Japurá, el Putumayo-Içá, el Amazonas-Solimões y sus diversos afluentes forman una extensa y compleja red fluvial que sustenta la actividad minera y otras actividades delictivas transnacionales, como el tráfico de drogas. Además, esta conectividad hidrográfica optimiza la logística para el movimiento de dragas, balsas y equipos pesados, permite la evasión de los mineros durante las operaciones de inspección mediante desplazamientos transfronterizos y facilita el transporte del oro extraído ilícitamente.



Figura 4 - Explotación Ilícita de oro

Diagnóstico

A La principal forma de minería practicada en la Amazonía es la aluvial, que consiste en la extracción de minerales, sobre todo oro, a partir de depósitos sedimentarios ubicados en las riberas y el lecho de los ríos. Esta actividad suele realizarse en los principales cursos de agua de la región, mediante embarcaciones adaptadas, como dragas y balsas. Es común el uso de mercurio para separar el oro de otros sedimentos, además de combustibles fósiles, como diésel y gasolina, que alimentan bombas y otros equipos de extracción.

En la minería fluvial amazónica, los términos “balsa” y “dragal” se utilizan a menudo como sinónimos, pero se refieren a estructuras distintas. Las balsas se caracterizan por emplear motores de succión más pequeños, con un alcance limitado para alcanzar capas más profundas del lecho fluvial, lo que restringe su capacidad de extracción. En promedio, tienen entre 10 y 30 metros de largo y un costo inicial a partir de US\$ 15.000,00, que puede variar según el tamaño y el tipo de estructura. Las dragas, por su parte, utilizan motores de gran tamaño, a menudo adaptados de vehículos pesados, asociados a sistemas de

succión más potentes, equipados con tubos que pueden alcanzar hasta 15 metros de profundidad y brocas escarificantes capaces de raspar el fondo del río. Estas estructuras pueden superar los 100 metros de longitud y alcanzar valores de inversión de millones de dólares, dependiendo del modelo y la escala de la operación. Aunque ambas funcionan según el mismo principio de succión de sedimentos, las dragas tienen una capacidad de extracción muy superior, lo que las hace más destructivas y amplía significativamente los impactos ambientales sobre los ecosistemas acuáticos de la Amazonía.

La actividad de estas embarcaciones en las masas de agua provoca la re suspensión de sedimentos, alterando la turbidez, la penetración de la luz y la composición química del agua. Estos impactos afectan directamente a las cadenas tróficas, es decir, a las redes de interdependencia alimentaria entre organismos acuáticos, comprometiendo desde microorganismos y plantas hasta especies de peces y depredadores más grandes, con repercusiones negativas en todo el equilibrio ecológico del medio fluvial y, en consecuencia, en las comunidades indígenas y ribereñas que

dependen de estos ríos para su subsistencia, alimentación y cultura.

Localidades Afectadas y Dinámica Regional

En Brasil, la minería ilegal representa aproximadamente un tercio de la producción anual de oro. En la región amazónica fronteriza, esta actividad es predominante y casi la totalidad del oro extraído es de origen ilícito. La extracción de oro en la Amazonía brasileña se realiza de forma intensiva, mediante balsas y dragas de diferentes tamaños, concentradas en las principales cuencas hidrográficas del Alto Solimões. Entre los ríos más afectados se encuentran el Japurá y sus afluentes Purue y Juami; el Jutai, con los afluentes Bóia y Mutum; el Içá y su afluente Purete; y el río Traíra, al norte, más cerca de la frontera con Colombia.

Los municipios cercanos a las zonas de minería ilegal, como Japurá, Jutai, Santo Antônio do Içá y Tabatinga, se han consolidado como centros de apoyo logístico a la actividad minera. En estas localidades, la cadena productiva relacionada con la extracción de oro suele constituir una de las principales dinámicas económicas, impulsada por la fragilidad del mercado laboral formal y la escasez de alternativas productivas



Figura 5 – A la izquierda, draga incautada en Japurá, en 2022, valorada en ese momento en unos 10 millones de reales. A la derecha, balsa localizada en Jutai, en Amazonas.

Fuente: ABIN

sostenibles. Las zonas afectadas por la minería ilegal presentan una elevada criticidad ambiental y social, debido a su proximidad o superposición con tierras indígenas y unidades de conservación.

En Colombia, los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas registraron en el último año un aumento significativo de las operaciones ilegales de extracción de oro. Estas actividades suelen ser promovidas por redes criminales transnacionales que se aprovechan de la porosidad de la frontera, la escasa presencia del Estado y las condiciones de marginalidad social. La explotación ilícita de minerales en estas regiones no solo elude los controles ambientales y fiscales, sino que también utiliza maquinaria pesada, mercurio y otras sustancias tóxicas que degradan los ecosistemas amazónicos.

Cuenca del Caquetá/Japurá

La cuenca del río Caquetá/Japurá es una de las más afectadas por la minería ilegal en la frontera entre Brasil y Colombia. En el lado brasileño, el río Japurá y sus afluentes, como los ríos Juami y Puruê, constituyen una de las regiones más impactadas por esta actividad ilegal. La zona es también ruta para el tráfico de estupefacientes y la actuación de Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR). La gravedad de la situación se ve acentuada por el hecho de que la región alberga importantes unidades de conservación federales y tierras indígenas.

La minería ilegal en la cuenca del río Japurá se remonta a la década de 1980 y goza de una amplia aceptación local, principalmente debido a la costumbre de las comunidades. El municipio de Japurá se ha consolidado como un importante centro de apoyo logístico para la minería artesanal en la región, ofreciendo una

amplia gama de servicios, que van desde los más básicos hasta estructuras más complejas, como el suministro de insumos, talleres especializados en el mantenimiento de dragas y puntos de comercialización informal de oro. El municipio también cuenta con un aeródromo que suele utilizarse para el transporte ilícito de oro y drogas.

Desde 2019, la minería artesanal en la región ha experimentado un rápido crecimiento. Las estimaciones para 2022 apuntaban a una producción mensual de unos 50 kilogramos de oro. En marzo de 2025, se identificaron 99 alertas de minería ilegal en la cuenca del río Japurá, de las cuales el 75 % se concentraban en el río Puruê, seguido del río Juami, con un 20 %, y del río Japurá, con un 5%.

La actividad minera ilegal en el cauce principal del río Japurá se ha mantenido en niveles relativamente bajos. Los mineros artesanales prefieren trabajar en los afluentes del río, donde la geografía y la hidrología locales les permiten evadir más fácilmente las operaciones de fiscalización ambiental. Por otro lado, el río Japurá desempeña un papel estratégico como ruta de entrada del tráfico de drogas en la región occidental de Amazonas. Así, aunque existen dragas y balsas en funcionamiento a lo largo del curso principal, el uso predominante del río se ha vinculado al narcotráfico procedente de Colombia, principalmente de marihuana del tipo skunk.

El río Juami, cuyo curso se encuentra totalmente dentro de la unidad de conservación federal de protección integral Estación Ecológica (Esec) Juami-Japurá, se enfrenta a una de las situaciones más críticas relacionadas con la minería ilegal en la región amazónica. Desde 2019, la actividad minera ilegal ha ejercido una fuerte presión sobre el ecosistema local, provocando la sedimentación de las riberas y alteraciones en el curso natural

del río. En 2024 se registraron 116 alertas relacionadas con la práctica ilegal en la región. Se estima que la producción mensual de oro en el río Juami es de aproximadamente 7,5 kilogramos.

En el río Puruê y su afluente, el río Puruêzinho, la minería ilegal es llevada a cabo por grupos organizados que operan con dragas de gran tamaño, infraestructura para estancias prolongadas y maquinaria con características industriales. La posición estratégica del río Puruê, conectado con el territorio colombiano (río Caquetá) y con conexiones con el Japurá,

facilita la evasión durante las inspecciones. También se observa una movilidad de los mineros entre los ríos Juami y Puruê, con desplazamientos a Colombia en respuesta a las acciones represivas brasileñas, y viceversa para los mineros que operan en territorio colombiano.

En el tramo colombiano de la frontera común, el río Puré es considerado el más afectado por la minería ilegal en la región. Un sobrevuelo realizado por las autoridades colombianas en 2023 identificó 169 dragas en funcionamiento, la mayoría de ellas en

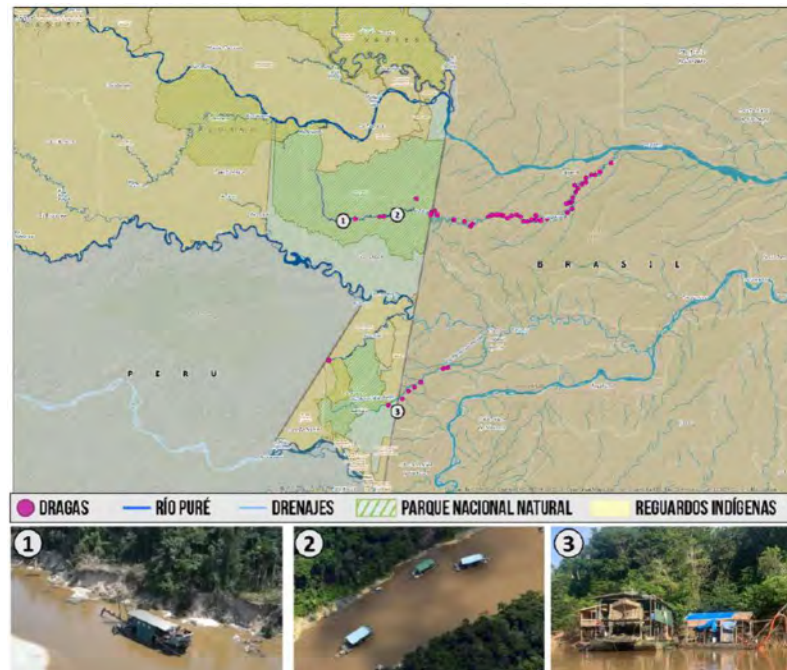


Figura 6 - Evidencia de explotación ilícita de oro em los ríos Puré-Puruê, Cotuhé y Quebrada.
Fuente: DNI

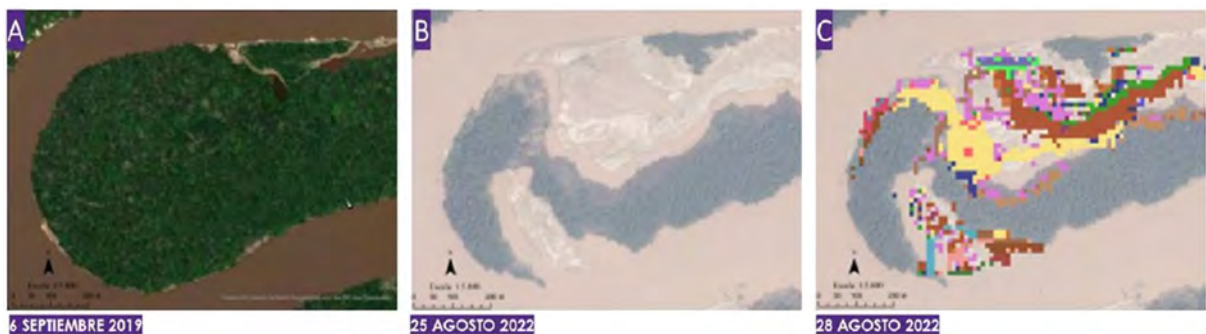


Figura 7 - Evidencia de degradación ecosistémica y alteraciones em el caudal del río Puré.
Fuente: Satélite Sentinel 2 y Worldview de Maxar

territorio brasileño. Se estima que estas dragas extrajeron 3062 kilogramos de oro en 2023, provocando una erosión/sedimentación de 118.877.709 toneladas de suelo, en promedio, lo que conlleva la pérdida de oportunidades para realizar otras actividades en los ríos. En un nuevo sobrevuelo, realizado en septiembre de 2024, se identificaron 62 máquinas (30 dragas, 9 balsas de apoyo, 13 deslizadores, 4 botes de madera y 5 remolcadores) dedicadas a la extracción ilegal de oro en el Parque Nacional Natural (PNN) Río Puré, ubicado en el departamento colombiano de Amazonas.

Se estima que alrededor de mil personas están involucradas en la extracción de oro a lo largo del río Puré. Además de la actividad minera, la presencia intensiva de personas ha provocado impactos significativos en las áreas protegidas y los ecosistemas adyacentes, a través de la caza, la pesca depredadora, la recolección de tortugas y otras formas de degradación ambiental.

De 2016 a 2020, los funcionarios del PNN de Colombia impidieron el acceso de embarcaciones relacionadas con la minería al interior del parque. Sin embargo, debido a las amenazas, en 2020 los funcionarios fueron retirados temporalmente de Puerto Franco, que luego fue incendiado, supuestamente por disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Esto permitió que dragas, balsas y lanchas mineras entraran en la zona intangible del PNN Río Puré.

En la cuenca del Japurá, es habitual la actuación de los GAOR, compuestos principalmente por disidentes de las FARC, especialmente en los ríos Japurá y Puruê. La presencia de los GAOR ha exacerbado el potencial de conflicto en la región fronteriza, sobre todo en los ríos Puruê y Caquetá. Entre 2020 y 2021, los GAOR comenzaron a cobrar

tasas de operación a las dragas y embarcaciones involucradas en la minería ilegal, asumiendo el control de la actividad en puntos estratégicos.

Cuenca del Jutáí

La minería ilegal de oro en la cuenca del río Jutáí se concentra en el cauce principal y en los afluentes Bóia y Mutum. La actividad en la región está influenciada por la estacionalidad hídrica, concentrándose en el cauce principal durante el período de sequía y en los afluentes durante la crecida, donde las condiciones operativas se vuelven más favorables. La minería ilegal ha causado un importante encenagamiento en estos cursos de agua, dificultando la navegación y comprometiendo la subsistencia de las comunidades ribereñas.

En el río Bóia, la actividad minera tiene un carácter depredador, con el uso de balsas y dragas de gran tamaño que provocan intensos impactos ambientales, sobre todo en el Igarapé Preto. Por el río Mutum, los mineros avanzan sobre áreas protegidas, incluida la Reserva de Desarrollo Sostenible (RDS) Cujubim, de gestión estatal, y operan ilegalmente en unidades federales, como la Esec Jutáí-Solimões y la Reserva Extractiva (Resex) del río Jutáí. En estas unidades, la extracción se realiza principalmente mediante pequeñas balsas que, aunque causan un menor impacto directo en las riberas, siguen generando una degradación ambiental significativa.

En este contexto, Jutáí funciona como centro logístico esencial para apoyar las actividades mineras en la región fronteriza, ofreciendo construcción y mantenimiento de balsas, comercialización informal del metal, suministro de combustibles, provisiones y mano de obra. Esta red de apoyo se extiende a

los puntos de extracción mediante balsas adaptadas. Jutai también apoya operaciones ilegales en la cuenca del río Japurá, debido a su ubicación estratégica, con fácil acceso por el río Solimões, lo que facilita las conexiones tanto con la ciudad de Tefé, al este, como con la región de la triple frontera, especialmente Tabatinga, al oeste.

Los municipios de Tefé y Coari desempeñan funciones estratégicas como centros logísticos de abastecimiento, sobre todo en el transporte de combustibles. Estas ciudades sirven como almacenes intermedios en el envío de grandes volúmenes de insumos a los principales centros de minería ilegal, como Japurá y Jutai. La mayor parte del combustible proviene de Manaus, que concentra la distribución de derivados del petróleo hacia el interior del estado, abasteciendo, de manera indirecta, a las operaciones ilegales de extracción de oro.

Cuenca del Putumayo/Içá

La cuenca del Putumayo/Içá se ha utilizado históricamente como ruta de tráfico de narcóticos procedentes de Colombia y Perú hacia el territorio brasileño. Aunque a menor escala en comparación con la cuenca del Japurá, la región también presenta registros de actividad minera ilegal. Esta extracción se produce principalmente en las proximidades de la zona fronteriza entre Brasil y Colombia, en puntos estratégicos que favorecen la evasión de los mineros y dificultan la actuación de las autoridades.

En el río Puretê, la zona de minería ilegal ha funcionado como corredor de circulación y refugio para organizaciones criminales, lo que agrava el riesgo de enfrentamientos armados y aumenta la complejidad de las acciones de fiscalización. La

superposición de la minería ilegal, el tráfico de drogas y la presencia de grupos armados hace que la región sea particularmente sensible y desafiante desde el punto de vista de la seguridad.

En esta región, el municipio de Santo Antônio do Içá ejerce un papel estratégico como centro logístico de apoyo a las operaciones ilegales en los ríos Içá y Puretê, facilitando el suministro de insumos, equipos y el desplazamiento del personal involucrado en las actividades ilícitas.

Norte de la Frontera Brasil-Colombia

En el tramo norte de la frontera entre Brasil y Colombia, en São Gabriel da Cachoeira, la Serra do Traíra constituye uno de los principales puntos de acceso a las explotaciones mineras ubicadas en la región del río Traíra, a través del río Tiquié. El río Traíra sirve como frontera natural entre los dos países, y hay indicios de la presencia de mineros brasileños y colombianos que operan en esta zona. La actividad minera se lleva a cabo con el uso de maquinaria pesada, en gran parte transportada desde el territorio colombiano.

En el departamento colombiano de Guainía, a pesar de que gran parte del territorio está destinado a la conservación, las dragas mineras se multiplican de forma exponencial: entre 2015 y 2023 se extrajeron ilegalmente al menos 1565 kilogramos de oro, lo que equivale al uso de más de 3000 kilogramos de mercurio. Los sobrevuelos realizados entre 2022 y 2023 identificaron diez puntos de extracción ilegal dentro del área protegida, que dieron lugar a la deforestación de 72,2 hectáreas. El lugar más crítico es conocido como Campo Alegre, la mayor mina ilegal a cielo abierto dentro de la reserva, con más de 30 hectáreas deforestadas

en un solo punto. También se identificaron decenas de balsas en el río Inírida, que forma parte de la reserva (cerca de la comunidad de Zancudo).

Origen de las embarcaciones y de la mano de obra

La mayoría de las embarcaciones que operan en la región fronteriza proceden de Porto Velho y Manaus, pero también hay dragas de propiedad extranjera, sobre todo de ciudadanos colombianos.

La mano de obra en la cuenca del río Japurá está compuesta por trabajadores procedentes de diversas regiones de Brasil, como Porto Velho, Itaituba y Manaus, además de municipios locales como Japurá, Jutai y Tabatinga. La mano de obra colombiana, especialmente los soldadores, tiene una remuneración superior a la media. Los soldadores colombianos suelen ascender en la jerarquía dentro de la dinámica laboral, sobre todo cuando son recomendados por mineros locales de Japurá o Jutai.

En las cuencas de los ríos Içá, la mano de obra está compuesta principalmente por trabajadores brasileños procedentes de Jutai, São Paulo de Olivença y Tabatinga, con presencia ocasional de personas de otras nacionalidades, especialmente peruanos y colombianos. En muchos casos, los propietarios de las dragas financian los gastos de transporte de estos trabajadores, lo que genera vínculos de dependencia y endeudamiento entre los trabajadores y los propietarios de las dragas.

En Colombia, se recluta a indígenas de la región que viven cerca de los lugares de extracción. Estas personas suelen ser cooptadas por actores vinculados a actividades ilícitas debido a la falta de oportunidades económicas o mediante trabajo forzoso, trata de personas o extorsión.

Perfil de los actores involucrados

Las operaciones de minería ilegal de oro en la frontera entre Colombia y Brasil involucran a un amplio y diverso conjunto de actores. Estos actores pueden dividirse en cuatro categorías principales: redes criminales y empresarios; grupos armados no estatales o crimen organizado transnacional; mano de obra; y facilitadores.

Las redes criminales y los empresarios se sitúan en el nivel superior de la cadena, financiando y orquestando las operaciones de principio a fin. Conocidos como “patrones”, suelen operar como actores “invisibles”, formando redes flexibles dedicadas a actividades delictivas de alcance nacional y, en ocasiones, internacional.



Foto: Acervo ABIN

Los grupos armados no estatales que se financian principalmente a través de actividades ilícitas tienen cuatro características: un nombre conocido, una cadena de mando definida, control territorial y miembros identificables. Estos actores actúan principalmente en la fase de extracción, cobrando extorsiones a los mineros.

En el sector de la mano de obra, destacan los mineros y otros profesionales involucrados en la actividad minera, como operadores, soldadores, derribadores, buzos, cocineros, gerentes y contables. Los mineros pueden ser propietarios de balsas o dragas, o bien dedicarse únicamente a la gestión de la operación. Cuando no son propietarios de las minas, estos trabajadores son el eslabón más vulnerable de la cadena de delitos ambientales. Aunque están expuestos a los mayores riesgos, incluida la captura por parte de las autoridades, las personas que conforman el sector de la mano de obra obtienen la menor parte de los beneficios resultantes de la cadena de delitos ambientales.

Por último, los facilitadores son personas y redes que utilizan la corrupción para facilitar la comisión de delitos ambientales relacionados con la explotación ilícita de yacimientos minerales. Por lo general, se trata de actores legales con capacidad de corromper estructuras legales, como agentes públicos, actores con influencia local o empresas legalmente registradas, que contribuyen al crimen por medio de omisiones, irregularidades o acciones ilegales.

Comercialización y rutas de oro ilegal

En Colombia y Brasil, los comerciantes compran oro ilegal a mineros artesanales individuales y propietarios de explotaciones mineras. Los empresarios que gestionan redes

de empresas se benefician en todas las etapas de la cadena del oro ilegal (cuando el oro se funde finalmente, se pierde su origen ilegal). Este mineral se extrae semanalmente de los ríos y se lleva a Brasil, donde se mezcla con oro de otras fuentes y se somete a un proceso de blanqueo de capitales.

En Brasil, parte del oro extraído en las minas de la región fronteriza con Colombia se comercializa localmente, tanto en las zonas de explotación como en las sedes de municipios como Japurá, Jutai, Tefé y Tabatinga. En estos lugares, la venta se realiza de forma directa, sin ningún tipo de registro formal.

Otra parte de la producción se envía a centros de “calentamiento” como Manaos e Itaituba, donde el oro ilegal se introduce en la cadena formal mediante la emisión de facturas irregulares o falsificadas. Hay indicios de transporte aéreo a otros estados o países, utilizando pistas de aterrizaje legales, clandestinas o aeródromos no homologados en municipios de los alrededores. En Tabatinga se observa un flujo transfronterizo en el que parte del oro es adquirido por establecimientos locales, como relojerías, y posteriormente transportado a Leticia, ciudad colombiana contigua a Tabatinga y situada en la triple frontera entre Colombia, Brasil y Perú. En ese lugar, el oro se legalizaría y se reintroduciría en Brasil con apariencia de legalidad.

En Colombia, la explotación ilícita del oro está estrechamente relacionada con el tráfico de drogas, relación que se manifiesta de dos formas principales. En la primera, los grupos narcotraficantes diversifican sus negocios invirtiendo en minas ilegales o extorsionando a los mineros informales. A continuación, convierten el oro en bienes inmuebles o venden el metal y depositan las ganancias en cuentas bancarias, o incluso invierten en pequeños negocios como forma

de lavado de dinero. En la segunda forma, los grupos narcotraficantes adquieren el oro ilegal como forma de inversión o lo utilizan como pago por envíos de cocaína y marihuana.

Se estima que, en la actualidad, el comercio ilegal de oro en Colombia genera más ganancias que el propio narcotráfico, un dato significativo si se tienen en cuenta los altos índices de producción de cocaína en el país. Además, el oro no solo es más valioso que la cocaína, sino que también es más fácil de utilizar en esquemas de lavado de dinero, con riesgos significativamente menores, ya que se trata de un producto legal que (como indica el Grupo de Acción Financiera Internacional-GAFI) ofrece un valor estable y en crecimiento, así como facilidad para el anonimato y transformación lo que reduce la trazabilidad financiera.

El comercio ilegal de oro en América Latina y el Caribe nunca ha sido tan lucrativo como en los últimos años. Se estima que los precios del metal han subido más del 40 % en 2024, alcanzando un récord histórico de más de 3000 dólares por onza en marzo de 2025. Además, los grupos criminales pueden pagar a los proveedores de drogas de otros países con oro obtenido en minas de la propia región. Los ingresos ilegales generados por esta actividad superan los presupuestos que Colombia y Brasil destinan a la protección del medio ambiente.

Grupos Criminales en la Frontera Binacional

Destacan principalmente el grupo Comandos de la Frontera, en el lado colombiano, y el Comando Vermelho, en el lado brasileño. El primero, con unos 1000 miembros, estaría presente en 21 localidades de Perú, Colombia y Ecuador. Aunque presente en la frontera, la actividad del Comando

Vermelho se ha centrado en el tráfico de drogas, sin pruebas concretas de su participación directa en la minería ilegal de oro. El cártel mexicano de Sinaloa, al igual que otros grupos más pequeños, también estaría involucrado en el comercio a través del tráfico de mercurio, sustancia tóxica utilizada en la extracción de oro.

Los Comandos de la Frontera reclutaban a jóvenes indígenas locales para participar en la explotación ilícita de oro, el tráfico de drogas como “mulas” o “peones”, como trabajadores sexuales y cocineros en sus plantaciones de coca, a menudo pagándoles con pasta base de cocaína. También animaban a estos jóvenes a vender drogas en sus comunidades. Todas estas actividades contribuyen al aumento de los niveles de consumo de drogas, suicidio y violencia en las comunidades indígenas, lo que da lugar al deterioro del tejido social, los conocimientos ancestrales y la pérdida de valores culturales.

En mayo de 2023, la Defensoría del Pueblo de Colombia emitió la Alerta Temprana de Inminencia n.º 017-23, en la que expone cómo la acción de las facciones disidentes de las extintas FARC y la presencia de organizaciones del crimen organizado brasileño estarían generando homicidios de jóvenes (en Puerto Cedro, Centro Providencia, Bellavista), el desplazamiento forzado de 37 personas de la etnia Yujup de la comunidad Bocas del Uga y el reclutamiento de menores en varias comunidades (al menos 10 en 2023).

Impactos

La minería ilegal en las regiones amazónicas de Brasil y Colombia no solo causa daños ambientales, sino que también tiene profundos impactos en la seguridad humana,

afectando ecosistemas sensibles y las comunidades tradicionales que dependen de ellos. Esta actividad depredadora conduce a la deforestación extensiva, la sedimentación y alteraciones en los cursos de agua. Además, compromete la calidad del suelo, el agua y la fauna local, principalmente debido al uso del mercurio, un contaminante persistente y altamente tóxico.

En la Esec Juami-Japurá, en Brasil, se estima que desde 2019 se han perdido más de dos mil hectáreas de vegetación autóctona. La actividad se intensificó a partir de 2020 con la presencia de dragas y balsas industriales, algunas valoradas en hasta 10 millones de reales. Actualmente, varios tramos del río Juami están encenagados y ya se observan alteraciones en su curso natural, atribuidas al vertido desordenado de sedimentos.

La contaminación por mercurio es uno de los principales riesgos para la seguridad alimentaria de las poblaciones tradicionales. Compromete los recursos hídricos para el consumo y hace que los suelos sean inviables para la agricultura. El mercurio, desechado de forma irregular, afecta a la calidad del agua y representa graves riesgos para la salud humana y la fauna acuática. Un estudio de la Universidad Federal de Amazonas (UFAM) de 2022 señala que cada litro de agua contaminada con mercurio puede comprometer más de 100.000 litros de agua potable. Según el mismo estudio, la cuenca del Japurá presenta uno de los mayores riesgos de contaminación por este tipo de residuos en la región^{xix}.

La bioacumulación de mercurio en los peces representa un grave riesgo para la salud, especialmente para los niños y las mujeres embarazadas. El metilmercurio (MeHg), la forma más tóxica, es fácilmente asimilado por los organismos y representa al menos el 90 %

del mercurio total encontrado en los músculos de los peces, una de las principales fuentes de contaminación para las comunidades indígenas. Un estudio reveló que, en las comunidades indígenas del territorio de Yaigojé Apaporis, en Colombia, se encontraron concentraciones de mercurio de 22,98 µg/g (22,98 ppm), valores extremadamente altos en comparación con los estándares internacionales de protección de la salud humana (límite de 1 µg/g, es decir, una parte por millón)^{xx}.

En la región del río Puré, la extracción de 1 kilogramo de oro requiere, en promedio, el uso de 2,6 kilogramos de mercurio, de los cuales alrededor del 21 % se vierte directamente en los cursos de agua. De este total, aproximadamente el 3 % sufre metilación, un proceso que transforma el mercurio en su forma más tóxica, el metilmercurio, altamente bioacumulativo. Esta sustancia es absorbida por los peces, que pueden migrar hasta 2000 kilómetros, ampliando significativamente el área de contaminación y afectando a las poblaciones humanas que consumen pescado a lo largo de esta extensa franja fluvial. Sobre la base de estas estimaciones, se calcula que solo en 2023 se habrán utilizado alrededor de 7961 kilogramos de mercurio en la región, de los cuales más de 1670 kilogramos se habrán vertido en los ríos.

El costo socioambiental de la minería ilegal es extremadamente elevado. Basándose en la Calculadora de Impactos de la Minería de Oro, una herramienta desarrollada por el Conservation Strategy Fund (CSF) en colaboración con la Fiscalía Federal, se ha podido estimar el daño socioambiental causado por esta actividad en la cuenca del río Puré (o Purué) en 2023. Teniendo en cuenta la actividad de 169 dragas, el impacto

socioambiental estimado alcanzó los 126,2 millones de dólares estadounidenses. Si se suma el valor del oro extraído ilegalmente en el mismo período, estimado en 207,9 millones de dólares (basado en la cotización media de 2023), el perjuicio total anual en la región fue de aproximadamente 340 millones de dólares, lo que pone de manifiesto la magnitud de las pérdidas asociadas a la actividad minera ilegal^{xxi}.

La siguiente tabla muestra la superficie deforestada por la minería ilegal en el río Puré/Puruê entre el 1 de enero de 2019 y el 25 de agosto de 2024, lo que supone un total de 2559,86 hectáreas de selva tropical perdidas.

Tabla 1 - superficie deforestada por la minería ilegal en el río Puré/Puruê entre el 1 de enero de 2019 y el 25 de agosto de 2024

Año	Brasil	Colombia	Total
2019	54,65	0	54,65
2020	146,35	0,21	146,56
2021	105,85	0,1	105,95
2022	702,23	4,4	706,63
2023	859,33	8,62	867,95
2024	673,21	4,91	678,12
Total	2541,62	18,24	2559,86

Además de los daños ambientales directos, la minería ilegal tiene un grave impacto en la seguridad humana. En ambos países, los modos de vida tradicionales de los pueblos indígenas se ven amenazados por la violación de sus derechos colectivos. Las comunidades están expuestas a enfermedades relacionadas con la contaminación ambiental y a condiciones de trabajo precarias, y además sufren la desestructuración social causada por la afluencia de poblaciones externas atraídas por la minería ilegal y las economías ilícitas relacionadas con ella.

En el caso específico de la presencia de mineros en la zona intangible del PNN Río Puré, en Colombia, la situación es aún más grave. La ocupación ilegal imposibilita la implementación de cordones sanitarios fundamentales para la protección de la salud de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, como los pueblos Yuri y Passé, que el parque fue creado para salvaguardar.

En resumen, la minería ilegal en la Amazonía brasileña y colombiana no solo compromete la integridad ambiental de la región, sino que también genera un complejo escenario de vulnerabilidades sociales, amenazando la seguridad alimentaria, la salud y los derechos de las comunidades tradicionales e indígenas.

Tendencias

La lucha contra la minería ilegal en la frontera entre Brasil y Colombia es un desafío complejo, marcado por obstáculos estructurales y operativos. La capacidad de los organismos de control de ambos países se ve limitada por factores logísticos y financieros, así, las operaciones en zonas remotas requieren altos costos de transporte, infraestructura y movilización de personal, lo que limita la frecuencia y el alcance de las acciones. A veces, la eficacia de estas operaciones se ve comprometida por la filtración de información sobre las acciones de fiscalización, lo que permite a los mineros evadir la fiscalización antes de la llegada de los equipos.

La revalorización del oro en el mercado internacional ha estimulado la intensificación de la minería ilegal en zonas remotas de la Amazonía con altas reservas de recursos mineros. Estas regiones, con baja densidad de

población y escasa presencia institucional, se vuelven propicias para la proliferación de actividades ilegales. Este contexto pone de manifiesto la complejidad de la minería ilegal en la región fronteriza, influenciada por factores económicos, territoriales y operativos, que dificultan la eficacia de las acciones estatales y refuerzan la resiliencia de las redes ilegales.

En este momento, las interacciones entre las acciones represivas y el ímpetu de los actores involucrados en las redes criminales vinculadas a la minería ilegal indican un escenario de mantenimiento del fenómeno en el espacio amazónico compartido por Brasil y Colombia. Ambos Estados han invertido en acciones represivas que, aunque relevantes, tienen un impacto limitado sobre las causas estructurales de la minería ilegal, fuertemente influenciadas por el creciente aumento del precio internacional del oro. Se observa un avance en la cooperación entre Brasil y Colombia, lo que ha fortalecido los mecanismos de combate a las redes criminales involucradas en crímenes ambientales, contribuyendo a mitigar el escenario de agravamiento.

La creación del Centro Internacional de Cooperación Policial en Manaus (Brasil), inaugurado en septiembre de 2025 y resultado de un memorando firmado en agosto de 2023 por ocho países miembros de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), es un ejemplo prometedor de dicha cooperación. El centro funcionará como un espacio de articulación entre las fuerzas de seguridad pública de Brasil y de países vecinos, promoviendo el intercambio ágil de información y el desarrollo de acciones integradas para combatir crímenes ambientales, narcotráfico, contrabando y otros ilícitos transfronterizos.

La cooperación binacional entre Brasil y Colombia es fundamental, por medio de acuerdos que viabilicen operaciones conjuntas, intercambio de información estratégica y acciones coordinadas contra el tráfico de mercurio, el lavado de oro y las redes criminales transfronterizas. A largo plazo, este modelo tiene el potencial de revertir la tendencia de degradación, fortalecer la resiliencia socioambiental de la región y preservar la Amazonía como un territorio de vida.



Foto: Acervo ABIN



Foto: Antônio Cruz (Agência Brasil)

TRÁFICO DE MIGRANTES

Introducción

Las migraciones irregulares han aumentado constantemente en prácticamente todo el mundo durante al menos los últimos diez años. Los flujos que involucran a Brasil y Colombia como origen, lugar de tránsito o destino en algún proyecto migratorio irregular están en línea con esta tendencia, presentando aumentos en la entrada y salida de migrantes.

Los flujos migratorios que pasan por América del Sur, es decir, aquellos que no tienen como destino final ningún país sudamericano, tienen como objetivo recorrer las largas rutas hacia el norte del continente,

específicamente para establecerse en los Estados Unidos de América (EE. UU.) o en Canadá. En 2025, este flujo migratorio disminuyó como consecuencia de los cambios en las políticas migratorias de los EE. UU. y Panamá, con una reducción del 63,7 % (44 776 personas) en el paso por Darién/Colombia en comparación con el mismo período de 2024 (123 447 personas).

Los migrantes de nacionalidades asiáticas y africanas, además de los nacionales de Cuba, Venezuela y Haití, utilizan estas rutas en busca de mejores condiciones de vida y optan por trayectos que atraviesan varios países debido a la dificultad para obtener la

documentación necesaria para la migración regular.

Este fenómeno afecta principalmente a las fronteras terrestres de Colombia, zonas que suelen ser de difícil acceso y control por parte de las autoridades. La región fronteriza entre Brasil y Colombia, en las ciudades de Leticia y Tabatinga, ejemplifica esta situación, donde se identificaron 614 migrantes indocumentados

en 2024, lo que supone un aumento significativo con respecto a los 89 migrantes irregulares identificados en 2023.

La ampliación del uso de este corredor migratorio estaría incentivando a las organizaciones criminales a falsificar documentos para facilitar el paso por los puestos de control migratorio.

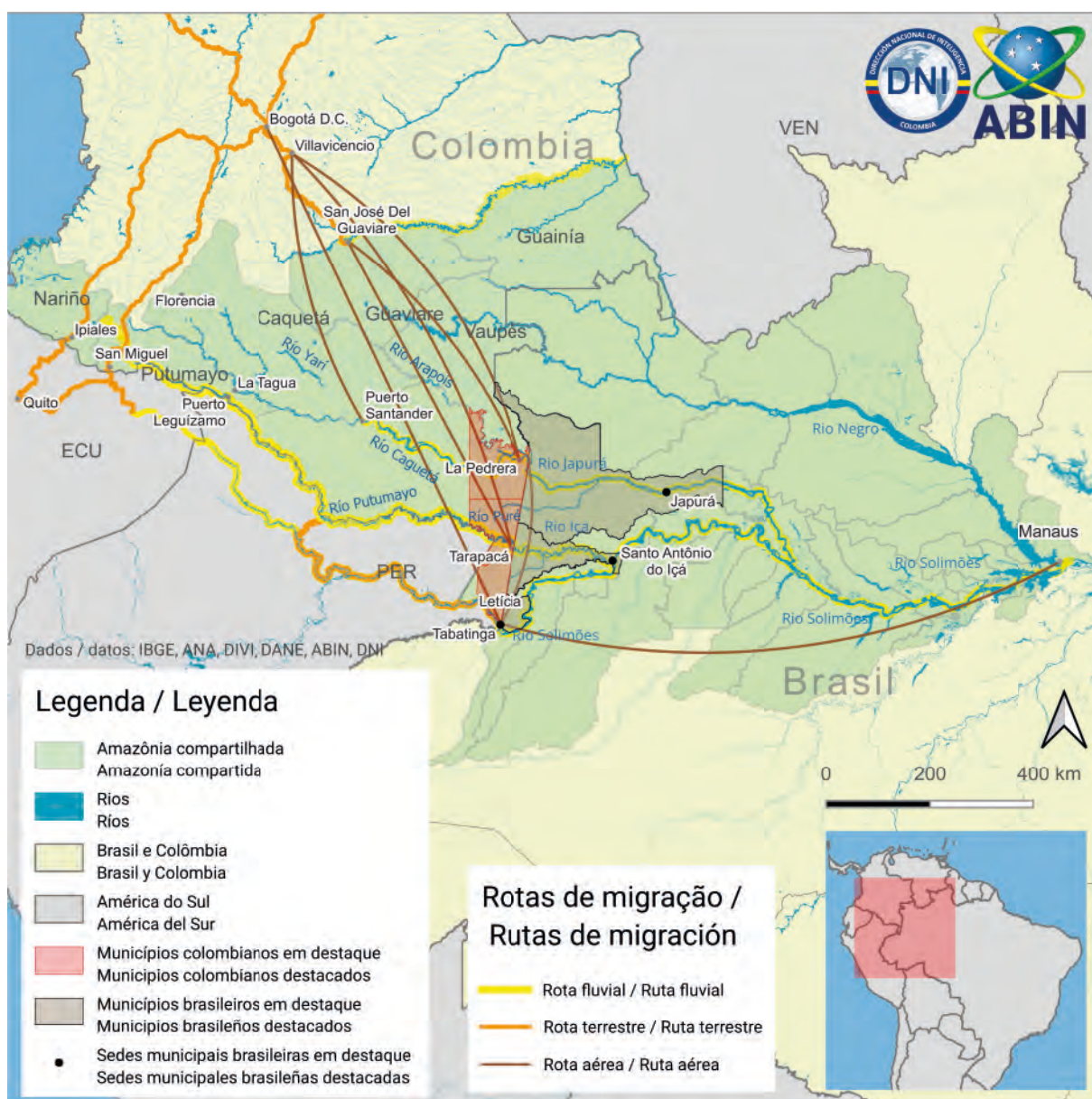


Figura 8 - Rutas de tráfico de migrantes entre Brasil y Colômbia

Diagnóstico

A pesar de la existencia de un flujo inverso de retorno desde América del Norte, no se identifica un número elevado de migrantes en la zona fronteriza entre Brasil y Colombia de esas nacionalidades. Los que se encuentran en la región son principalmente nacionales de Cuba, Haití, Venezuela y países asiáticos.

La triple frontera entre Brasil, Colombia y Perú es un importante punto de tránsito en las rutas migratorias que atraviesan el territorio brasileño. Tabatinga y Leticia son ciudades gemelas conurbadas, y constituyen el principal punto utilizado para la migración irregular en la región, con la existencia de redes de tráfico ilícito de migrantes, precisamente por ser el tramo de la frontera con mayor densidad demográfica y más medios de transporte consolidados. En otras regiones de la frontera entre los dos países no se observan flujos migratorios irregulares significativos.

En el lado brasileño, las redes de tráfico ilegal de migrantes utilizan vuelos nacionales hasta Tabatinga o realizan el trayecto por vía fluvial, pasando por la ciudad de Manaus. El trayecto en barco tiene un coste estimado, en octubre de 2024, de 500,00 reales brasileños (unos 92,00 dólares estadounidenses), con una duración de una semana remontando el río Solimões con paradas en ciudades ribereñas. Los vuelos entre las dos ciudades han variado entre 600,00 y 1.000,00 reales brasileños (aproximadamente entre 110,00 y 185,00 dólares estadounidenses), pudiendo alcanzar valores entre 1200,00 y 2000,00 reales brasileños (aproximadamente entre 220,00 y 370,00 dólares estadounidenses) por persona en períodos de mayor inflación.

El flujo aéreo llama la atención por la fuerte presencia de extranjeros en los vuelos, a pesar del escaso atractivo turístico de la

ciudad. El aeropuerto internacional de Tabatinga tiene una capacidad operativa de 1,6 millones de pasajeros al año, pero solo opera vuelos diarios a Manaus y recibe vuelos de Eirunepé. Así, por su ubicación estratégica a lo largo de la región de la Triple Frontera entre Brasil, Perú y Colombia, Tabatinga sirve como punto de operaciones para actividades relacionadas con el tráfico de migrantes.

En Tabatinga, la estancia media de los migrantes irregulares es de una o dos noches bajo la estricta supervisión de los coyotes, mientras estos realizan los trámites necesarios para continuar el trayecto migratorio. Durante este periodo, los migrantes suelen permanecer todo el tiempo en la habitación del hotel, incluso a la hora de las comidas, y solo interactúan con las personas designadas por la red de tráfico de migrantes.

En el lugar, los facilitadores ofrecían paquetes para realizar el viaje a Bogotá, que incluían servicios de alimentación, compra de pasajes aéreos y suministro de ropa de viaje. Este traslado tenía un costo de entre 1000 y 1200 dólares estadounidenses.

También en la región, estos facilitadores recopilaban la información necesaria para la expedición de documentos colombianos de origen dudoso, que costarían 150 dólares. Tras obtener esta documentación, los facilitadores coordinarían la entrada de los migrantes por la frontera, con un costo adicional de unos 1000 dólares.

También se identificó la emisión fraudulenta de Permisos de Permanencia Temporal (PPT) para ciudadanos venezolanos en Leticia. Para ello, las redes de tráfico ilícito de migrantes cobrarían entre 60 y 80 dólares estadounidenses.

De manera similar, los migrantes también utilizan rutas fluviales para ingresar al

territorio colombiano, tanto a través de Ipiranga/Brasil y Tarapacá/Colombia (a unos 10 kilómetros por el río Içá), como a través de Vila Bittencourt, distrito de Japurá/Brasil, y La Pedrera/Colombia (a unos 19 kilómetros, o 40 minutos en lancha rápida por el río Japurá). Ambas ciudades colombianas son puntos de paso hacia Bogotá y Medellín, donde los grupos cambian el medio de transporte por uno terrestre con destino a Panamá.

La ruta migratoria ha sido adoptada tanto por migrantes continentales como por migrantes extracontinentales. Los brasileños suelen utilizar esta ruta cuando forman parte de un núcleo familiar con miembros de otras nacionalidades y desean emigrar juntos a los Estados Unidos de América (EE.UU.) y Canadá.

Cabe destacar que los extranjeros con intención de permanecer en Brasil, aunque sea temporalmente, tienden a regularizar su situación migratoria sin dificultades y en poco tiempo. En el caso de los migrantes que solo están de paso por el territorio brasileño, hay situaciones de entrada regular e irregular, pero muy a menudo la salida implica alguna irregularidad: ausencia de registro de salida de Brasil o ausencia de registro de entrada en el

siguiente país de la ruta migratoria en curso. Las entradas regulares en Brasil suelen realizarse por vía aérea, mientras que las entradas irregulares se producen principalmente por la frontera terrestre o fluvial en la región norte.

Los flujos irregulares desde la entrada en Brasil suelen contar con la participación de redes criminales que promueven la migración irregular. Las organizaciones criminales especializadas en migración que operan en Brasil están compuestas por extranjeros y brasileños. Los primeros suelen desempeñar funciones de mando, mientras que los segundos se encargan de tareas como la obtención de documentos, la compra de pasajes, el alojamiento, el transporte dentro de Brasil y el apoyo logístico.

A pesar de que existen variaciones entre las estructuras, las bandas suelen dividirse en cuatro funciones fundamentales: reclutadores, responsables del contacto inicial con los interesados, así como de la gestión general del proceso; administradores, responsables de las medidas de orden práctico; intermediarios (coyotes), responsables de realizar el cruce de las fronteras; cobradores, responsables de recaudar de las víctimas las cantidades que deben pagar. A pesar de la división de las actividades que se realizan en el grupo, no siempre hay una persona dedicada exclusivamente a cada tarea, siendo común la acumulación de funciones.

Por lo general, las empresas regulares del sector turístico participan en el funcionamiento de las redes de migración irregular, concretamente los establecimientos de alojamiento y transporte. La concurrencia de empresas constituidas y en plena actividad de acuerdo con los requisitos legales dentro de sus respectivos sectores contribuye en gran medida a enmascarar las situaciones de tráfico



Foto: Marcelo Camargo (Agência Brasil)

ilícito de migrantes, dándoles una apariencia de legalidad y garantizando la discreción ante las comunidades circundantes.

Los informes han demostrado la explotación económica de los migrantes por parte de organizaciones criminales que cobran a estas personas precios muy superiores a los del mercado por pasajes, alojamiento y transporte. Hay casos de cobro de tarifas inexistentes, extorsiones, detención ilegal y uso de la fuerza para cobrar cantidades..

El aislamiento geográfico de la región de la Triple Frontera, a la que solo se puede acceder por vía aérea y fluvial, es un factor que puede contribuir a una mayor eficacia del control migratorio, siempre que exista una amplia coordinación entre los organismos de fiscalización y control internos de ambos países. En este sentido, se puede mejorar el control de las llegadas y salidas en los respectivos puertos y aeropuertos con más inversiones en infraestructura y personal, así como con la concertación entre las autoridades de ambos países para exigir registros de los movimientos migratorios a los migrantes que llegan y salen de los perímetros urbanos mencionados.

Impactos

El tráfico ilícito de migrantes representado por los flujos irregulares que atraviesan la región, incluso por la búsqueda de discreción, es una actividad que tiene poco impacto en el medio ambiente amazónico, pero se destaca como uno de los mayores ejemplos de amenaza a la seguridad humana debido a los riesgos que corren las personas traficadas a lo largo de las rutas recorridas.

En las rutas utilizadas por las organizaciones criminales, hay denuncias de

extorsión, agresiones físicas, abusos sexuales, transporte forzoso de drogas por parte de migrantes y otros delitos relacionados, sobre todo en los tramos que atraviesan Centroamérica.

Además de la explotación económica por parte de las redes de tráfico ilícito de migrantes, las personas que recurren a estas organizaciones criminales para migrar, consciente o inconscientemente, se exponen a diversos riesgos a lo largo de las rutas que recorren. Estos riesgos incluyen violencia física, abuso sexual, riesgo de ahogamiento al cruzar ríos, exposición a enfermedades endémicas de los lugares por los que pasan (dengue, zika, chikunguña y enfermedad de Chagas, entre otras) y otros riesgos asociados a condiciones climáticas extremas o incluso al agotamiento físico.

Además, hay que tener en cuenta que no existe un perfil único de migrante, ya que hay grupos diversos, incluidas familias con personas de todas las edades y con diferentes condiciones de salud, que realizan las peligrosas travesías hacia Norteamérica.

Tendencias

Se están produciendo importantes cambios en la dinámica de las redes de migración irregular, que afectan a cuestiones como la redefinición de las rutas, los precios, la variación de la demanda y la reorganización de los sistemas de lucha contra la migración ilegal en diferentes países.

En el contexto de América del Norte, los cambios en las políticas migratorias dejan a los migrantes en la incertidumbre sobre cuándo y en qué condiciones será más propicio emprender los movimientos migratorios. En 2025, aunque los flujos migratorios hacia el

norte hayan disminuido, es muy probable que aumente el número de migrantes en movimiento de retorno. La entrada de migrantes en territorio colombiano por la región del Darién ejemplifica esta tendencia, con un registro de 476 personas en enero, 3.486 en marzo y 6.501 en abril.

Sin embargo, a largo plazo, la tendencia es que continúen aumentando los flujos migratorios, incluyendo aumentos que incorporen el flujo actualmente retenido en este momento de incertidumbre sobre la viabilidad del acceso al continente norteamericano.

En la región de Tabatinga y Leticia, el flujo de migrantes que no proceden de estos dos países fronterizos se dirige esencialmente hacia las rutas que conducen a América del Norte y, por lo tanto, es muy sensible a los factores mencionados anteriormente, así como a la actuación de las redes de promoción de la migración irregular.

De este modo, la gestión tripartita entre Brasil, Colombia y Perú se vuelve fundamental para el desarrollo de mecanismos de lucha contra los delitos migratorios en la región amazónica, con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos de la población migrante.



Foto: Fernando Frazão (Agência Brasil)



CONCLUSIONES

Los retos a los que se enfrentan los estados amazónicos se deben a la propia dimensión y complejidad de la Amazonía, que, además de no limitarse a las fronteras establecidas por el hombre, presenta particularidades singulares en cada microrregión de su existencia. En lo que respecta a la Amazonía compartida entre Brasil y Colombia, conectada logística, cultural y criminalmente por las dinámicas fluviales comunes, queda claro que, cada vez más, redes criminales complejas intentan aprovechar las vulnerabilidades socioambientales y las limitaciones estatales para operar en la región, dadas las altas márgenes de ganancia que obtienen.

Año tras año, se observa una intensificación de los flujos de narcóticos entre ambos países, como resultado del continuo aumento de la producción de hoja de coca y del mayor intercambio entre las organizaciones criminales brasileñas y colombianas que operan en el narcotráfico. También existe una creciente interacción entre las redes de minería y comercialización ilegal de oro, con la explotación de ríos que atraviesan Brasil y Colombia y el intercambio de conocimientos criminales para la construcción de equipos. Por último, las redes de tráfico de migrantes aprovechan la menor capacidad de control estatal en la región para operar sus rutas, explotando a personas en situación de

vulnerabilidad procedentes de diferentes partes del planeta.

La lucha contra las diversas formas de criminalidad organizada tiende a ser optimizada si se fortalece una perspectiva preventiva, que contemple no solo la dimensión ecológica, sino también las implicaciones sociales y culturales para los pueblos originarios, ribereños y tradicionales de la Amazonía. De igual manera ocurre para fortalecer las capacidades institucionales para la planificación territorial, fomentar modelos de desarrollo sostenibles y garantizar los derechos sobre la tierra, como parte de una estrategia de conservación con enfoque de garantías de derecho y soberanía nacional.

De igual modo, se concluye del análisis que la intensificación de los controles sobre la importación, distribución y uso del mercurio, con especial atención en los territorios amazónicos afectados por la minería ilegal es una de las maneras más eficientes para reducir esa economía ilegal. Asimismo, hay ganancias comunes del aumento de la vigilancia en las zonas fronterizas de ambos países para disminuir el flujo transnacional de drogas, así como de insumos y equipos utilizados en actividades extractivas ilegales que deterioran gravemente los ecosistemas fluviales y la salud de las comunidades. Al final, son positivas políticas conjuntas para salvaguardar la integridad física y los derechos de las

comunidades locales, líderes sociales, por medio, sobre todo, de sistemas de alerta temprana y acciones coordinadas entre entes estatales.

La cooperación internacional entre los países amazónicos se presenta, por lo tanto, como uno de los ejes fundamentales para mitigar estas amenazas y proporcionar mayor seguridad y desarrollo al medio ambiente y a las poblaciones locales. Además, permite que la gobernanza de la región se realice en beneficio de los intereses mutuos, respetando las diferencias y particularidades de cada Estado, en un respeto incuestionable a la soberanía de los países amazónicos.

En este sentido, Brasil y Colombia cuentan con un amplio historial de cooperación en diversos ámbitos para la protección de sus fronteras, sus pueblos y la Amazonía compartida entre ambos países. En lo que respecta a la actividad de inteligencia, los sistemas de inteligencia de ambos países comparten información sobre estas amenazas mutuas, lo que permite a ambos servicios tener una lectura más clara y precisa de los acontecimientos para asesorar mejor a sus responsables políticos, lo que permite acciones estatales con menores niveles de incertidumbre y más oportunas.

A nivel regional, en julio de 2024 se lanzó la Alianza Sudamericana de Inteligencia, integrada por los servicios de inteligencia de 11 países de América del Sur, con el objetivo de constituirse como un espacio de intercambio de inteligencia estratégica para abordar de manera conjunta los riesgos, amenazas y oportunidades para América del Sur. En lo que respecta al entorno amazónico, la creación de este foro más amplio genera un entorno propicio para la fundación de un subgrupo de inteligencia amazónica, de modo que, de manera conjunta, se pueda realizar un análisis

más detallado de las amenazas que afectan a la Amazonía en su conjunto.

Asimismo, en el ámbito de las relaciones exteriores, ambos países participan en diversos foros regionales y multilaterales, como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), y desempeñan un papel de liderazgo en el ámbito diplomático en favor de la protección del medio ambiente. Los hallazgos de este trabajo demuestran ser oportuno avanzar hacia una mayor articulación interestatal en el marco de la OTCA, con el propósito de establecer una integración en el campo práctico orientada a la protección del bioma. De tal modo que se permita enfrentar de forma coordinada las amenazas derivadas del crimen organizado, el tráfico ilegal de recursos naturales y otras actividades ilícitas. Un ejemplo positivo de esta creciente articulación interestatal fue la mencionada creación del Centro Internacional de Cooperación Policial en Manaus, con el apoyo de 8 países-miembros de la OTCA. Por ejemplo, en el ámbito de la defensa, las Fuerzas Armadas de ambos países llevan a cabo diversas acciones conjuntas, como operaciones en las regiones fronterizas e intercambian información mediante la Comisión Binacional Fronteriza (Combifron) entre Brasil y Colombia.

Hay todavía campos temáticos que se muestran oportunos para ser profundizar, como la necesidad de crear marcos normativos y sancionatorios en materia ambiental, que sean armónicos entre los países amazónicos, de modo a generar un modelo de integración y protección más amplio y sistémico. La diferencia en la legislación ambiental entre los países amazónicos permite que los actores delictivos se aprovechen de las brechas legales de cada país, lo cual dificulta en ocasiones la ejecución de acciones de vigilancia y control conjuntas,

algo fundamental para una protección eficaz e integrada de la bioma amazónica.

Por último, los retos que se plantean en la Amazonía compartida entre Brasil y Colombia ponen de manifiesto la necesidad de reconocer que la complejidad de los retos amazónicos exige no solo la cooperación entre Estados, sino también el fomento de la confianza entre las instituciones estatales y la sociedad civil para fortalecer las democracias colombiana y brasileña. La difusión de publicaciones como esta se inscribe en este esfuerzo, sirviendo de puente de diálogo y transparencia entre la actividad de inteligencia y la población de ambos países.

Ambas inteligencias, en última instancia, tienen como objetivo principal ayudar a garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos de sus países, especialmente en el entorno amazónico, donde la integridad física y cultural de las comunidades locales, así como sus líderes, están bajo constante amenaza por parte de actores criminales

ilegales y acciones de interferencia externa. Para llevar esto a la práctica, la Actividad de Inteligencia opera con un enfoque estratégico, con miras a asesorar en la formulación de políticas públicas que protejan el bioma amazónico y a sus habitantes. El propósito es permitir que Brasil y Colombia puedan establecer modelos de desarrollo sostenible, mediante la reducción de la deforestación, y asegurar los derechos colectivos sobre la tierra, garantizando así la justicia social y ambiental.

Al ofrecer a la sociedad civil un análisis en profundidad sobre las amenazas, se busca no solo informar, sino también involucrar al público en general en el debate, condición indispensable para la formulación de políticas públicas de medio ambiente, seguridad y desarrollo que sean, al mismo tiempo, eficaces y socialmente válidas, ayudando a los responsables de la toma de decisiones en la búsqueda de soluciones duraderas a las amenazas comunes que afectan a la Amazonía compartida por Brasil y Colombia.

REFERENCIAS

- ⁱ Agência Brasileira de Inteligência (Abin). Doutrina da Atividade de Inteligência. - Brasília: Abin, 2023. <https://www.gov.br/abin/pt-br/centrais-de-conteudo/publicacoes/doutrina/Doutrina-da-Atividade-de-Inteligencia-2023>
- ⁱⁱ En la teoría de relaciones internacionales se observa que el mundo es cada vez más multipolar (cada polo es un Estado) pero sigue existiendo una jerarquía de poder pues no todos los polos tienen la misma fuerza, y algunos continúan definiendo las decisiones más importantes a nivel global, lo que se traduce en asimetría o “unbalanced multipolarity”. Zvezdanović Lobanova, J., & Nikolić, G. (2024). Does the concept of multipolarity accurately reflect the current geopolitical reality? *The Review of International Affairs*, 75(1191), 261–277.
- ⁱⁱⁱ Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). Military Expenditure Database 2024. Estocolmo: SIPRI, 2024. Disponible en <https://www.sipri.org/databases/milex>. Acceso em: 23 out. 2025. SIPRI. (2025). *World military expenditure reaches new record high in 2024*. Stockholm International Peace Research Institute. <https://www.sipri.org/yearbook/2025/03>
- ^{iv} Valdivieso Collazos, A. M., Camelo Zamudio, J. A., & García Briceño, R. (2020). Los desafíos del multilateralismo en el marco del sistema de Naciones Unidas frente a la gobernanza de la Amazonía (p 103). En E. Pastrana Buelvas & N. Stopfer (Eds.), *Gobernanza multinivel de la Amazonía*. Bogotá: Fundación Konrad Adenauer & ESAP.
- ^v Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre desarrollo humano 1994*. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1994>
- ^{vi} Kim R. Holmes. 2015. What is National Security? The Heritage foundation. Disponible en https://www.heritage.org/sites/default/files/2019-10/2015_IndexOfUSMilitaryStrength_What%20Is%20National%20Security.pdf
- ^{vii} Policía Nacional de Colombia. 2023. Seguridad Humana, una perspectiva desde el servicio de policía. Disponible en https://www.policia.gov.co/sites/default/files/descargables/2cartilla_seguridad_humana.pdf
- ^{viii} Amazon Underworld & Mongabay. (2025, agosto 29). *Triple frontera: El nuevo foco del conflicto amazónico entre Colombia, Perú y Ecuador*. Mongabay Latam. Disponible en <https://es.mongabay.com/2025/08/triple-frontera-colombia-ecuador-peru-conflicto-amazonia/>
- ^{ix} Mongabay News. (2021, agosto 3). *Illegal mining in Colombia's Amazon threatens Indigenous communities*. Disponible en <https://news.mongabay.com/2021/08/illegal-mining-in-colombias-amazon-threatens-indigenous-communities/>
- ^x Araújo, J. F., et al. (2023). Contamination by metals and metalloids in water and sediment in Amazonian regions impacted by illegal mining: A systematic review. *Environmental Pollution*, 331, 122465. Disponible en <https://doi.org/10.1016/j.envpol.2023.122465>
- ^{xi} Global Initiative Against Transnational Organized Crime; Amazon Watch; InfoAmazonia; Amazon Underworld. (2023, noviembre). *Amazon Underworld: Criminal economies in the world's largest rainforest* (pp. 1-40). Disponible en https://www.iucn.nl/app/uploads/2023/12/Amazon-Underworld_Nov-2023_English.pdf
- ^{xii} Nações Unidas. Oficina das Nações Unidas sobre Drogas e Crime (UNODC). Colombia: Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos (SIMCI) – Informe 2023. Bogotá: UNODC, 2024. Disponible en https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_survey_report_EN_2023.pdf
- ^{xiii} Ministério de Justicia y Derecho – Observatorio de Drogas, 2025. <https://www.minjusticia.gov.co/programas/observatorio-de-drogas-de-colombia>
- ^{xiv} BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Dados nacionais de segurança pública. Brasília: MJSP, 2025. <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieThmMDBkNTYtOGU0Zi00MjUxLWJiMzAtZjFIMmYzYTgwOTBliiwidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9>
- ^{xv} PERÚ. Gobierno del Perú. Monitoreo de cultivos de hoja de coca – Informe 2024. Lima: Ministerio del Interior, 2024. Disponible en <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/8283381/6868111-monitoreo-de-cultivos-de-coca-2024.pdf?v=1752075820>



- ^{xvi} BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Dados nacionais de segurança pública. Brasília: MJSP, 2025.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYThmMDBkNTYtOGU0Zi00MjUxLWJiMzAtZjFIMmYzYTgwOTBliiwidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9>
- ^{xvii} COLOMBIA. Ley 1909 de 2018. Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el sometimiento a la justicia de organizaciones criminales y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial de la República de Colombia, Bogotá, 9 jul. 2018. Disponible en www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=87301
- ^{xviii} BRASIL. Ministério da Justiça e Segurança Pública. Dados nacionais de segurança pública. Brasília: MJSP, 2025.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiYThmMDBkNTYtOGU0Zi00MjUxLWJiMzAtZjFIMmYzYTgwOTBliiwidCI6ImViMDkwNDIwLTQ0NGMtNDNmNy05MWYyLTRiOGRhNmJmZThlMSJ9>
- ^{xix} Marques, Ricardo Lívio Santos - Impactos ambientais da mineração aluvionar de ouro na bacia do rio boia – amazonas. Disponible en https://tede.ufam.edu.br/bitstream/tede/9268/8/DISS_RicardoMarques_PPGCASA.pdf
- ^{xx} Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Amazonía en comunidades de la Amazonía Colombiana El Mercurio. Disponible en <https://old.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2019/07/MERCURIO-EN-COMUNIDADES-DE-LA-AMAZONIA-2018-1.pdf>
- ^{xxi} Conservation Strategy Fund. <https://miningcalculator.conservation-strategy.org>



CASA CIVIL

